Kodak

Scanners de la serie i5000

Guía de configuración de digitalización para las aplicaciones TWAIN

A-61671_es

Uso del origen de datos TWAIN

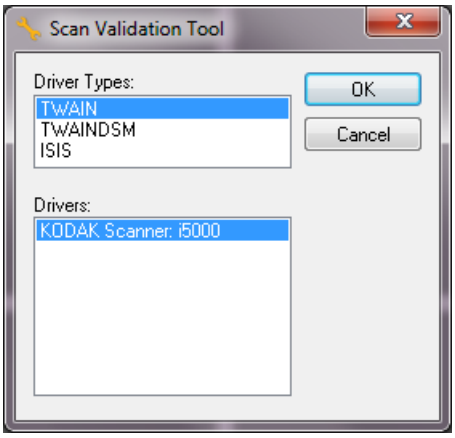
Inicio de Scan Validation Tool 2
Cuadro de diálogo Scan Validation Tool 3
Uso del origen de datos TWAIN..... 5
¿Cómo empezar? 5
Modificación o creación de un acceso directo de configuración..... 6
Ventana principal del escáner..... 8
Ventana Configuración de imagen..... 12
Área de vista previa..... 13
Ficha General..... 15
Ficha Tamaño..... 17
Ficha Ajustes: blanco y negro 20
Ficha Ajustes: color/escala de grises 22
Ficha Realces..... 25
Ficha Detectar 30
Configuración de imagen avanzada 32
Ficha Avanzado..... 32
Ficha Configuración de contenidos 36
Creación de imágenes a color/escala de grises o en blanco y negro basadas en el contenido de los documentos..... 38
Creación de varias imágenes para cada cara de un documento..... 40
Creación de varias configuraciones para cada cara de un documento 42
Ventana Configuración del dispositivo 44
Dispositivo: ficha General..... 45
Dispositivo: ficha Apilamiento..... 50
Configuraciones recomendadas para utilizar la opción de apilamiento 52
Dispositivo: ficha Indexación (solo Scanner i5850)..... 56
Dispositivo: ficha Impresora 59
Dispositivo: ficha Alimentación múltiple..... 65
Dispositivo: ficha Lote..... 69
Dispositivo: ficha Parche 70
Ventana de diagnóstico..... 71
Diagnóstico: ficha General 72
Diagnóstico: ficha Depurar 73
Diagnóstico: ficha Registros..... 74

La información de esta guía proporciona procedimientos para usar el origen de datos TWAIN/TWAINDSM, así como descripciones de las funciones. Las mismas funciones estarán disponibles en la interfaz de usuario de la aplicación de digitalización que está utilizando (es decir, *Kodak* Capture Pro Software).

Esta guía describe la interfaz de origen de datos TWAIN predeterminada. La aplicación podría modificar la interfaz de usuario de origen de datos TWAIN para ajustarse mejor al objetivo. La interfaz del origen de datos TWAIN podría no coincidir con las configuraciones de pantalla predeterminadas descritas en esta guía en caso de que el proveedor de la aplicación haya personalizado la interfaz.

Inicio de Scan Validation Tool

1. Seleccione **Inicio>Programas>Kodak>Document Imaging>Scan Validation Tool**..

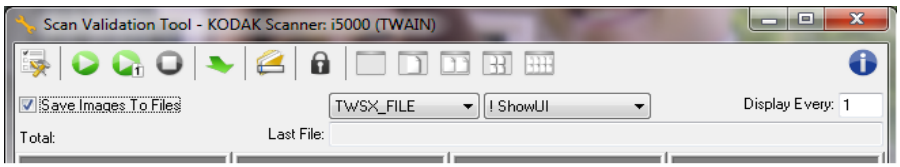


2. Seleccione **TWAIN/TWAINDSM** (o **ISIS**) como tipo de controlador y el ***Scanner Kodak* i15000** como controlador.

   Entre los tipos de controlador se incluyen los siguientes:

   - **TWAIN**: utiliza la interfaz TWAIN mediante twain_32.dll de Windows. Esta opción solo está disponible si la carpeta Windows incluye twain_32.dll.
   - **TWAINDSM**: usa la interfaz TWAIN mediante el 2.x Administrador de origen de datos (DSM) del Grupo de trabajo de TWAIN. Esta opción solo está disponible si la carpeta del sistema Windows incluye TWAINDSM.dll.
   - **ISIS**: usa la interfaz de ISIS. Esta opción solo está disponible si la carpeta del sistema Windows (32 bits) incluye PIXDFLTN.DLL.

   Se abrirá el cuadro de diálogo Scan Validation Tool.

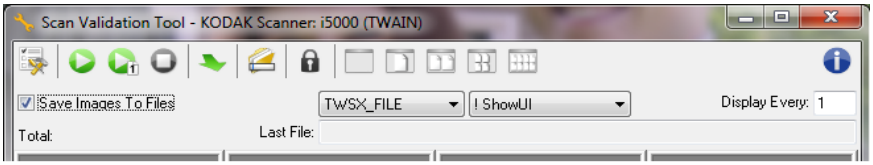


3. Seleccione uno de los botones de modo de visualización de imagen para mostrar los paneles de previsualización de imagen.



Cuadro de diálogo Scan Validation Tool

Scan Validation Tool (SVT) es una aplicación de diagnóstico proporcionada por Kodak. La interfaz de usuario de SVT permite acceder a todas las funciones del escáner y es una buena manera de comprobar que el escáner funciona correctamente. Scan Validation Tool le permite comprobar la funcionalidad del escáner mediante el origen de datos TWAIN/TWAINDSM y el controlador ISIS.



Guardar imágenes en archivos: guarda las imágenes en el directorio especificado.

Mostrar cada: introduzca la frecuencia de muestreo de las imágenes que desee visualizar durante la digitalización. Por ejemplo, para ver todas las imágenes, introduzca el valor 1. Para ver una de cada 10, escriba el valor 10.

Total: muestra el número total de imágenes digitalizadas durante la sesión de Scan Validation Tool actual.

- Para acceder al origen de datos TWAIN (o al controlador ISIS), haga doble clic en el icono **Configuración** del cuadro de diálogo Scan Validation Tool para acceder a la ventana principal del escáner.

Último archivo: muestra la ruta completa y el nombre del archivo de la última imagen guardada.

Botones de la barra de herramientas.



Configuración: muestra la interfaz de usuario del controlador seleccionado.



Destino: permite seleccionar un directorio para almacenar las imágenes digitalizadas y sus nombres de archivo. Esta opción solo está disponible si se selecciona **Guardar imágenes en archivos**.



Comenzar a digitalizar: digitaliza los documentos del elevador de entrada.



Digitalizar una página: digitaliza solo una página.



Detener digitalización: finaliza la sesión de digitalización.



Clave de licencia: muestra la ventana Clave de licencia.



Modo Sin visualización de imagen: cierra la ventana del visor de imágenes (no se mostrará ninguna imagen).



Modo Visualización de una imagen: muestra las imágenes de una en una.



Modo Visualización de dos imágenes: muestra las imágenes de dos en dos.



Modo Visualización de cuatro imágenes: muestra las imágenes de cuatro en cuatro.



Modo Visualización de ocho imágenes: muestra las imágenes de ocho en ocho.



Cambiar/Abrir controlador: cierra el controlador que se encuentra abierto actualmente y muestra la ventana Selección del controlador.



Acerca de: muestra la ventana Acerca de.



Selector de modo de transferencia: *solo TWAIN*. Para usuarios avanzados. Le permite seleccionar los métodos **Memoria** o **Transferencia de archivo** cuando utilice la Scan Validation Tool.



Mostrar selector de IU: esta es una opción avanzada utilizada por el personal de asistencia técnica.

Uso del origen de datos TWAIN

Los Scanners *Kodak* Serie i5000 pueden ofrecer una amplia variedad de imágenes electrónicas. Esto es posible usando el origen de datos TWAIN que se ofrece junto con la aplicación de digitalización. El origen de datos TWAIN es la parte del sistema de captura que enlaza el escáner con la aplicación de digitalización.

Al utilizar el origen de datos TWAIN, la ventana principal del escáner mostrará una lista de accesos directos de configuración. Cada acceso directo de configuración es una configuración del dispositivo e imágenes específica. Estos accesos directos de configuración proporcionados representan algunas salidas habituales de imágenes electrónicas empleadas en una amplia variedad de documentos de entrada. Si ninguno de los accesos directos de configuración satisface sus necesidades de digitalización, puede crear un acceso directo de configuración personalizado. Por ejemplo, puede crear un acceso directo de configuración denominado “Facturas” y cada vez que quiera digitalizar facturas solo tendrá que seleccionar dicho acceso directo. Para obtener más información, consulte las secciones tituladas “Creación de un nuevo acceso directo de configuración” y “Cambio de la configuración de imagen” más adelante en este capítulo.

NOTA: Si utiliza el controlador ISIS, consulte la *Guía de configuración de la digitalización del controlador ISIS*, A-61672 para obtener más información.

¿Cómo empiezo?

El objetivo es facilitar la digitalización en la medida de lo posible. Esto se consigue seleccionando un *acceso directo de configuración* en la ventana principal del escáner y a continuación seleccionando **Aceptar/ Digitalizar**.

El escáner incluye algunos accesos directos de configuración ya definidos. En la mayoría de los casos, comprobará que estos accesos directos bastan para sus necesidades. Si necesita una configuración distinta, debe crear su propio acceso directo de configuración. El acceso directo se agregará a la lista de accesos directos de configuración y estará disponible para futuras digitalizaciones.

La mayoría de las opciones que desee establecer se encuentran en estas dos ventanas:

- Configuración de **imagen**: al hacer clic en el botón **Configuración** de la ventana principal del escáner, aparecerá la ventana Configuración de imagen. En esta ventana puede establecer sus parámetros de procesamiento de imágenes mediante el uso de las fichas General, Tamaño, Ajustes, Realces y Detectar. También puede acceder a la configuración del dispositivo al hacer clic en el botón **Dispositivo** o a la configuración avanzada al hacer clic en el icono **Configuración de imagen avanzada**.
- Configuración del **dispositivo**: el botón Dispositivo se encuentra en la ventana Configuración de imagen. Cuando seleccione **Dispositivo**, tendrá acceso a las fichas General, Alimentación múltiple y Parches. Se pueden mostrar otras fichas (p. ej., Apilamiento, Impresión, etc.) según los accesorios instalados. En la ventana de configuración del dispositivo puede acceder también a Diagnóstico.

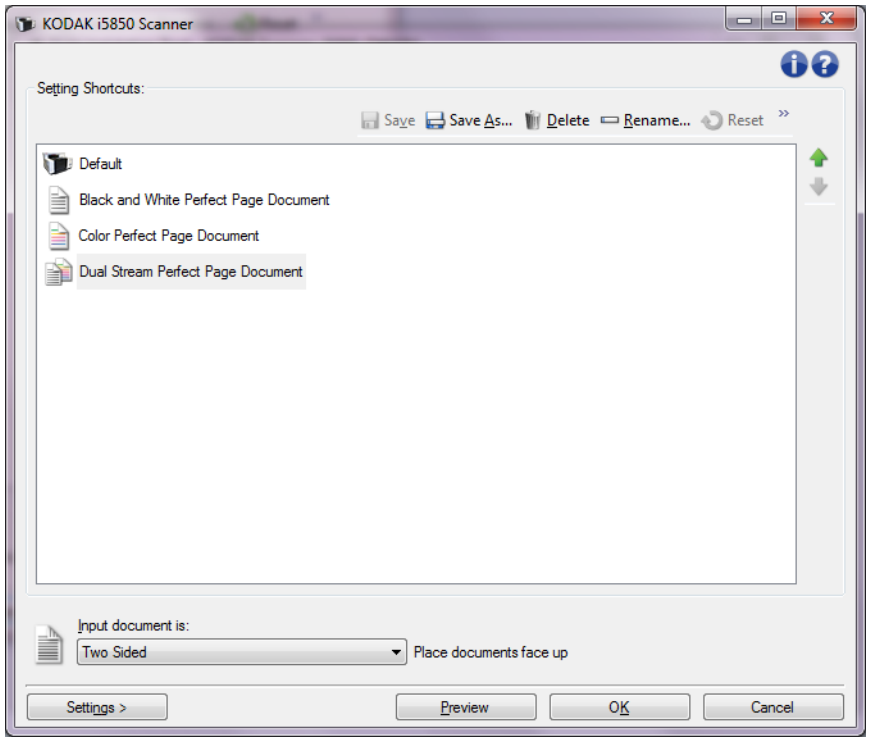
Los procedimientos siguientes describen cómo configurar un acceso directo de configuración personalizado. Encontrará descripciones completas de las funciones y opciones de la ventana del escáner y las fichas en la sección titulada “Ventana principal del escáner”.

NOTA: La aplicación de digitalización puede sobrescribir en ocasiones los accesos directos de configuración. Si esto ocurre, el acceso directo que seleccione aparecerá en la ventana principal del escáner con la palabra <*Cambiado*> junto a él. Es normal para una aplicación que no utiliza los accesos directos de configuración y descarga primero las opciones individuales de configuración preferidas en el escáner y después ofrece acceso al origen de datos TWAIN.

Cuando haga clic en **Aceptar** para comenzar la digitalización, se le preguntará si desea guardar la configuración modificada. Si utiliza una aplicación que no emplea los accesos directos de configuración, seleccione **No** en esta pregunta y siga digitalizando.

Cambio o creación de un acceso directo de configuración

En la ventana principal del escáner:



1. Seleccione un acceso directo de configuración en la lista Accesos directos de configuración. Se recomienda seleccionar el acceso directo de configuración que mejor describa la salida de imagen que se desee.
2. Decida si desea capturar una imagen electrónica del anverso del documento, el reverso o ambas caras, y efectúe la selección de la lista desplegable *El documento de entrada es*.
3. Seleccione **Configuración** en la ventana principal del escáner. Aparecerá la ficha General de la ventana Configuración de imagen.

4. Seleccione las opciones correspondientes en la ficha General.

   NOTA: Si fuera necesario, revise todos los ajustes de las otras fichas y realice las modificaciones oportunas.

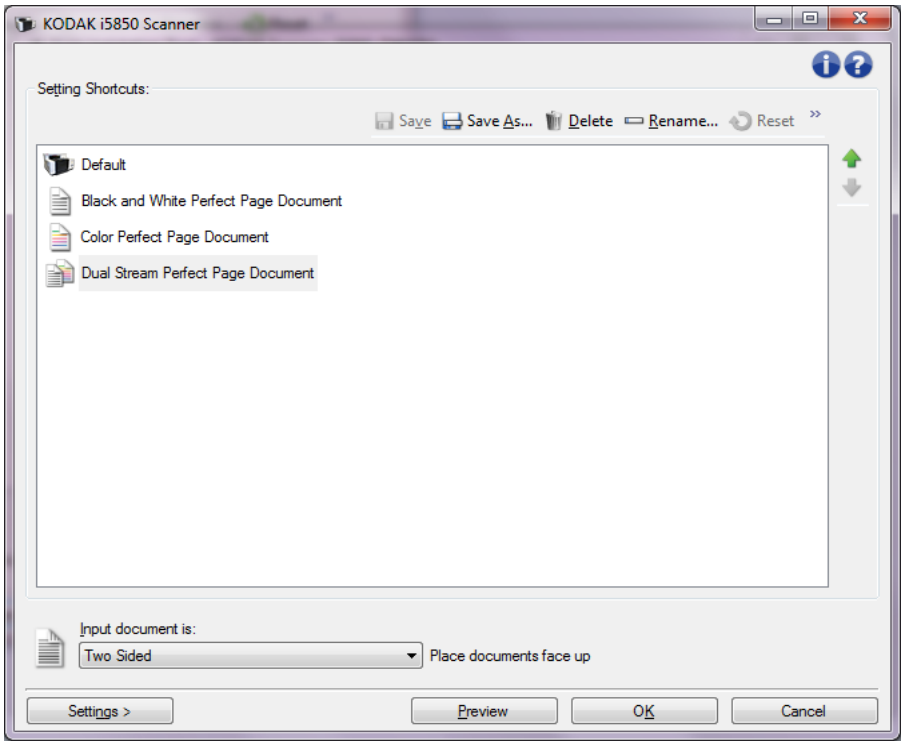
5. Coloque un documento representativo en el elevador de entrada del escáner.
6. Seleccione **Vista previa** para revisar las imágenes resultantes.

   NOTA: Si las imágenes no son aceptables, puede seleccionar otro acceso directo de configuración predefinido o efectuar cambios adicionales en el resto de las fichas de la ventana Configuración de imagen.

7. Para seleccionar la configuración del dispositivo oportuna, seleccione **Dispositivo** en la ventana Configuración de imagen para que aparezca la ventana Configuración del dispositivo.
8. Revise todas las fichas y seleccione las opciones correspondientes o las acciones que desee que realice el escáner.
9. Seleccione **Inicio** para volver a la ventana principal del escáner.
10. Seleccione **Guardar como** para que se abra la ventana Guardar como o haga clic en **Guardar** para guardar el acceso directo de configuración con el mismo nombre.
11. Introduzca un nuevo nombre de acceso directo a la configuración (procure que sea explicativo) y seleccione **Guardar**.

Ventana principal del escáner

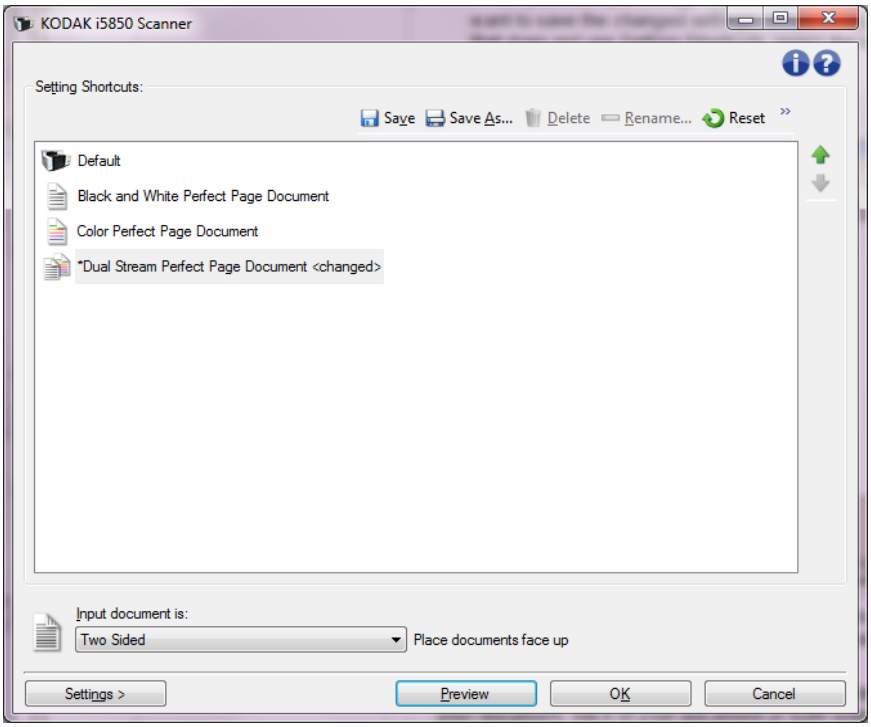
La ventana principal del escáner es la ventana de inicio de la interfaz de usuario del escáner. Para digitalizar, simplemente seleccione un acceso directo de configuración y, a continuación, seleccione **Aceptar/ Digitalizar**.



Accesos directos de configuración: ofrece una lista de los accesos directos de configuración configurados actualmente. Los accesos directos proporcionados son:

- **Valor predeterminado**: configuración predeterminada del escáner
- **Documento de Perfect Page en blanco y negro**
- **Documento de Perfect Page en color**
- **Documento de Perfect Page de doble secuencia**

NOTA: Si ha realizado cambios en un Acceso directo de configuración y no los ha guardado, el Acceso directo de configuración aparecerá con la palabra <*Cambiado*>.



El documento de entrada es: permite seleccionar las caras del documento en las que hay información de la que quiere una imagen electrónica.

- **Dúplex**: digitaliza el anverso y el reverso del documento.
- **A una cara: Anverso**: digitaliza únicamente el anverso del documento.
- **A una cara: Reverso**: digitaliza únicamente el reverso del documento.

NOTA: Asegúrese de colocar los documentos boca abajo en el elevador de entrada.

Iconos

	**Guardar**: guarda los cambios realizados en el acceso directo de configuración seleccionado.
	**Guardar como**: muestra la ventana Guardar como, que permite guardar la configuración actual como un nuevo acceso directo de configuración.
	**Eliminar**: elimina el acceso directo de configuración seleccionado. A continuación, aparecerá un cuadro de confirmación de la eliminación. Esta opción solo está disponible para accesos directos creados por el usuario.
	Cambiar nombre: permite cambiar el nombre del acceso directo de configuración seleccionado. Esta opción solo está disponible para accesos directos creados por el usuario.
	**Restablecer**: permite deshacer los cambios no guardados que se realizaron en el acceso directo de configuración seleccionado.
	**Restaurar**: muestra la ventana Restaurar, que permite deshacer cualquier cambio que haya realizado en los accesos directos proporcionados con el escáner. Esta opción solo está disponible cuando se han modificado o eliminado uno o varios de los accesos directos proporcionados.
	**Importar**: importa un conjunto de accesos directos de configuración sustituyendo todos los actuales. Al seleccionar esta opción, se solicitará una confirmación y aparecerá la ventana de apertura de archivos del sistema operativo para que pueda seleccionar el conjunto de accesos directos que desea importar.
	**Exportar**: exporta todos los accesos directos de configuración actuales a un conjunto de accesos directos. Al seleccionar esta opción, aparecerá la ventana para guardar archivos del sistema operativo para que pueda seleccionar la carpeta y el nombre del conjunto de accesos directos.
	**Desplazar hacia arriba**: desplaza el acceso directo a la configuración seleccionado una posición hacia arriba en la lista de accesos directos a la configuración. Cuando se desplaza un acceso directo de configuración, éste permanecerá en dicha posición hasta que se desplace de nuevo.
	**Desplazar hacia abajo**: desplaza el acceso directo a la configuración seleccionado una posición hacia abajo en la lista de accesos directos a la configuración.

NOTAS:

- **Eliminar, Renombrar, Restaurar, Importar** y **Exportar** no estarán disponibles si se cambia el acceso directo a la configuración seleccionado.
- Cuando se desplaza un acceso directo de configuración, éste permanecerá en dicha posición hasta que se desplace de nuevo.
- Si desea transferir accesos directos de configuración a otro equipo: seleccione **Exportar** en el equipo que tiene los accesos directos que desea transferir y luego seleccione **Importar** en el otro equipo.

- Si desea agregar un acceso directo de configuración a un conjunto existente:
  1. Seleccione **Importar** para cargar el conjunto de accesos directos.
  2. Cree el nuevo acceso directo de configuración.
  3. Sustituya el conjunto de accesos directos seleccionando **Exportar** y guárdelo con el mismo nombre.

Configuración: muestra la ventana Configuración de imagen, que permite realizar cambios en el acceso directo de configuración seleccionado. Desde esta ventana también se puede acceder a las ventanas Configuración del dispositivo y Diagnóstico.

Vista previa: inicia una digitalización y, a continuación, muestra la ventana Configuración de imagen con la imagen digitalizada situada en el área de vista previa. La imagen que aparece es una muestra basada en la configuración de acceso directo actual.

Aceptar/Digitalizar: si se selecciona, se le solicitará que guarde los cambios que no haya guardado.

NOTA: si este botón es **Aceptar**, los cambios no guardados seguirán siendo efectivos en la sesión de digitalización actual.

Cancelar: cierra la ventana principal del escáner sin guardar los cambios.

Iconos de información



Acerca de: muestra la versión del escáner y la información de copyright.



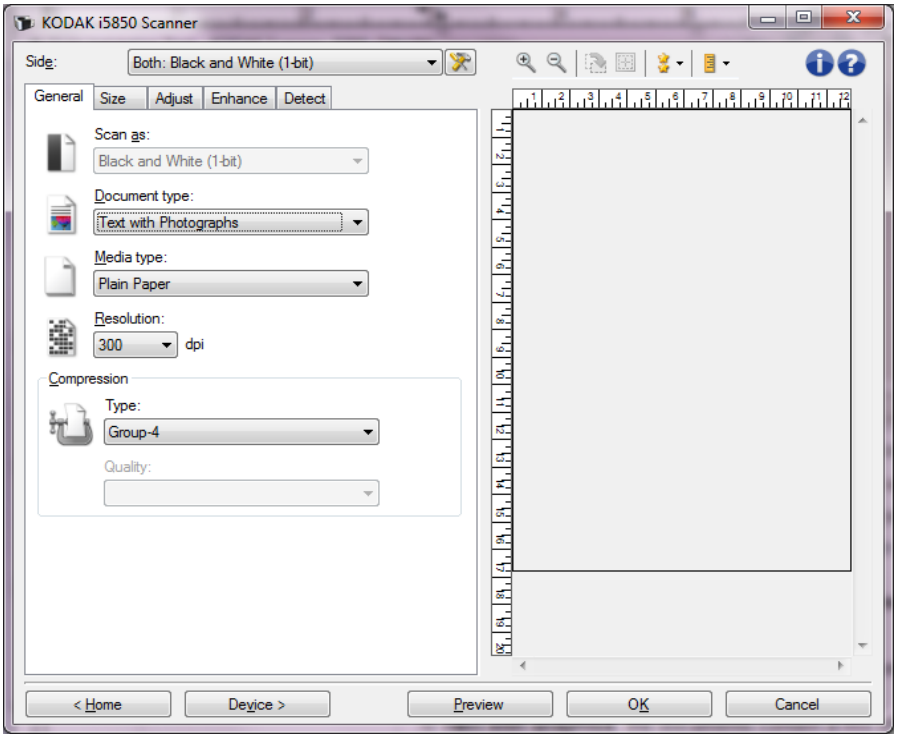
Ayuda: muestra información de ayuda de la ventana que se visualiza actualmente.

Ventana Configuración de imagen

Desde esta ventana puede definir las opciones de procesamiento de imágenes mediante las fichas disponibles. Los valores utilizados en Configuración de imagen se guardan en el acceso directo de configuración seleccionado. De forma predeterminada, la ventana Configuración de imagen incluye las siguientes fichas: General, Tamaño, Ajustes (color/escala de grises y blanco y negro), Realces y Detectar.

Esta sección describe la interfaz predeterminada de TWAIN (tal como se presenta en la herramienta Scan Validation). La aplicación de su host puede modificar la interfaz y no mostrar algunas fichas o limitar las opciones que se muestran.

Cara: permite seleccionar qué cara e imagen configurar (por ejemplo, Anverso, Reverso, Ambas: Color [24 bits], etc.). Se aplicará toda la configuración de imagen a la imagen seleccionada.



NOTA: la opción *Cara* solo está disponible cuando se ha seleccionado la configuración avanzada en la ficha Avanzado.

Configuración de imagen avanzada: muestra la ficha Avanzado.

Botones de la barra de herramientas

	**Acercar**: aumenta la imagen que aparece en ese momento en el área de vista previa.
	**Alejar**: reduce la imagen que aparece en ese momento en el área de vista previa.
	**Girar contorno**: gira el contorno 90 grados. NOTA: Esta opción solo está disponible si el contorno girado cabe en la anchura máxima del escáner.
	**Centrar contorno**: ajusta el origen X del contorno de tal forma que el contorno quede centrado con respecto a la anchura máxima del escáner.
	**Calidad de vista previa**: determina la calidad de la imagen que se está digitalizando. • **Normal**: muestra una calidad aceptable a una resolución baja. • **Alto**: muestra la representación más precisa de la imagen real. La imagen que aparece en el área de vista previa es una buena representación del aspecto final que tendrá la imagen. NOTA: Dependiendo del contenido del documento, es posible que sea necesario acercarlo para ver una representación real de la imagen.
	**Unidades**: permite seleccionar la unidad de medida para el escáner; esto incluye el área de vista previa y las opciones relacionadas con el tamaño. Las opciones de unidad son: **Pulgadas, Centímetros** y **Píxeles**.

Área de vista previa

El área de vista previa muestra una muestra basada en la configuración de acceso directo actual. Después de realizar una digitalización, aparecerá una imagen en esta área.

Contorno: si selecciona **Documento: Selección manual** o **Imagen: Parte del documento** en la ficha Tamaño, el área de vista previa también mostrará las selecciones actuales de Contorno. Si el contorno no se alinea con la imagen de vista previa, puede utilizar el ratón para ajustar el tamaño y la ubicación del contorno. A medida que se desplace alrededor del contorno, el cursor del ratón cambiará para indicarle que puede ajustar el contorno manteniendo presionado el botón izquierdo del ratón.

- **Mover**: coloque el cursor del ratón dentro del contorno para ajustar la ubicación de dicho contorno.
- **Ángulo**: coloque el cursor del ratón sobre uno de los gráficos de las esquinas para ajustar dos lados al mismo tiempo.

- **Lado**: coloque el cursor del ratón sobre uno de los gráficos de los lados para ajustar ese lado.

- **Rotar**: coloque el cursor del ratón sobre el gráfico de giro para ajustar el ángulo del contorno.



Inicio: le devuelve a la ventana principal del escáner.

Dispositivo: muestra la ventana Configuración del dispositivo.

Vista previa: inicia una digitalización y coloca la imagen en el área de vista previa. La imagen que aparece es una muestra basada en la configuración de acceso directo actual.

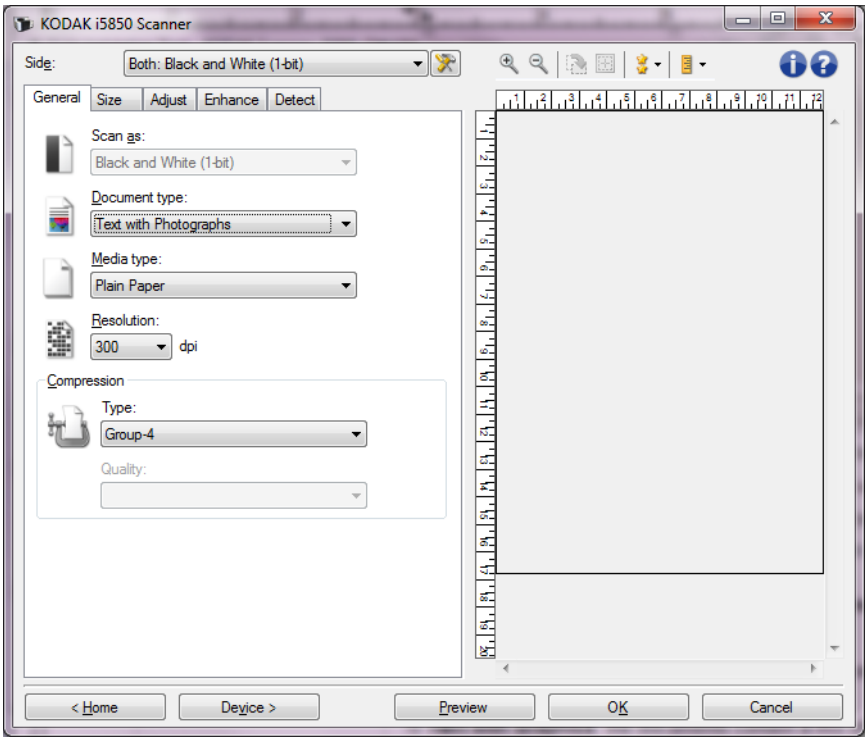
Aceptar/Digitalizar: si se selecciona, se le solicitará que guarde los cambios que no haya guardado.

NOTA: si este botón es **Aceptar**, los cambios no guardados seguirán siendo efectivos en la sesión de digitalización actual.

Cancelar: cierra la ventana principal del escáner sin guardar los cambios.

Ficha General

La ficha General contiene las opciones de imagen utilizadas habitualmente. En la mayoría de los casos no tendrá que cambiar las opciones del resto de fichas.



Digitalizar como: permite seleccionar el formato de imagen electrónico.

- **Color (24 bits)**: produce una versión a color del documento.
- **Escala de grises (8 bits**): produce una versión en escala de grises del documento.
- **Blanco y negro (1 bit)**: produce una versión en blanco y negro del documento.

NOTA: La opción *Digitalizar como* solo está disponible cuando **se selecciona Imágenes por cara: Una** en la ficha Avanzado.

Tipo de documento: permite seleccionar el tipo de contenido de los documentos.

- **Texto con gráficos**: los documentos contienen una mezcla de texto, gráficos empresariales (gráficos de barras, gráficos circulares, etc.) e ilustraciones.
- **Texto**: los documentos contienen en su mayor parte texto.
- Texto con fotografías:
- **Fotografías**: los documentos contienen en su mayor parte fotografías.

Tipo de soporte: permite seleccionar el tipo de papel que está digitalizando en función de la textura y el gramaje. Las opciones son: **Papel normal, Papel fino, Papel satinado, Tarjeta** y **Revista**.

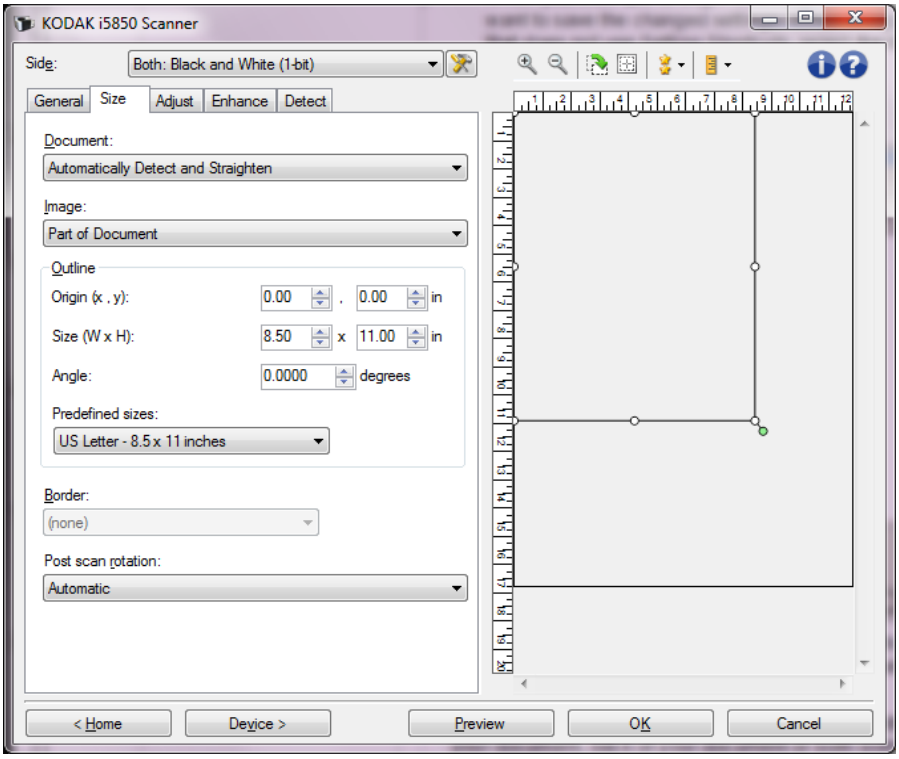
Resolución: permite seleccionar los puntos por pulgada (dpi), que son un factor determinante en la calidad de la imagen. También puede aumentar el tiempo de la digitalización y el tamaño de la imagen. Las opciones son: 100, 150, 200, 240, 300, 400, 500 y 600 dpi.

Compresión: permite reducir el tamaño de la imagen electrónica.

- **Tipo**: el escáner producirá una versión a color del documento.
  - **(ninguno)**: sin compresión, lo que puede dar lugar a un tamaño de imagen grande.
  - **Grupo 4**: utiliza un estándar CCITT para comprimir una imagen en blanco y negro, que se utiliza con frecuencia junto con archivos TIFF.
  - **JPEG**: utiliza técnicas JPEG para comprimir la imagen.
- **Calidad**: si selecciona compresión JPEG, seleccione una de las opciones de calidad:
  - **Borrador**: compresión máxima que produce el menor tamaño de imagen.
  - **Buena**: bastante compresión, pero con una calidad de imagen aceptable.
  - **Mejor**: un poco de compresión que produce una buena calidad de imagen.
  - **Óptima**: compresión mínima que produce una calidad de imagen muy buena.
  - **Superior**: mínima cantidad de compresión que produce el mayor tamaño de imagen.

  NOTA: Esta opción no se aplica a la vista previa de la imagen.

Ficha Tamaño



Documento: permite seleccionar el modo en el que el escáner detectará el documento introducido.

- **Detección y enderezamiento automáticos**: el escáner detectará automáticamente todos los documentos, independientemente de su tamaño, y enderezará los que se hayan introducido torcidos.
- **Detección automática**: el escáner detectará automáticamente cada documento, independientemente de su tamaño. Si se introduce un documento torcido, no se enderezará.
- **Selección manual**: el escáner devolverá una imagen basada en el área especificada con las opciones de Contorno. Se recomienda utilizar esta opción únicamente para trabajos de digitalización que contengan documentos del mismo tamaño.

Imagen: permite seleccionar la parte del documento que se desea utilizar para crear la imagen electrónica.

- **Documento entero**: si selecciona **Documento: Detección y enderezamiento automáticos**, **Documento: Detección automática** o **Documento: Selección manual**, devuelve el documento en su totalidad.
- **Parte del documento**: si selecciona **Documento: Detección y enderezamiento automáticos**, devuelve la parte del documento especificada con las opciones de contorno.

Contorno: permite seleccionar la ubicación y el tamaño que se utilizarán para crear la imagen electrónica. El área de vista previa mostrará el contorno.

- **Origen (x, y)**:
  - si selecciona **Documento: Detección y enderezamiento automáticos, (x)** es la distancia desde el borde izquierdo del documento e (y) es la distancia desde el borde superior del documento.
  - si selecciona **Documento: Selección manual**, (x) es la distancia desde el borde izquierdo de la ruta de papel del escáner e (y) es la distancia desde la primera parte del documento detectada por el escáner.
- **Tamaño (Ancho x Alto)**: si selecciona **Documento: Detección y enderezamiento automáticos** o **Documento: Selección manual**, ésta será la anchura y la altura de la imagen electrónica.

  NOTA: La imagen electrónica puede ser menor de lo especificado si el contorno va más allá del borde del documento digitalizado.

- **Ángulo**: permite seleccionar el ángulo del contorno.
- **Tamaños predefinidos**: proporciona una lista de tamaños de papel utilizados habitualmente. Al seleccionar un elemento de esta lista, se establecerá automáticamente el tamaño del contorno en el tamaño de ese papel. Cuando el tamaño de contorno no coincida con ningún tamaño de esta lista, aparecerá **Personalizado**.

NOTA: También es posible ajustar el contorno que aparece en el área de vista previa mediante el ratón.

Borde: permite seleccionar la acción que se debe aplicar a los bordes de la imagen electrónica.

- **(ninguna)**: la imagen se recortará, pero permanecerá un borde pequeño.
- **Agregar**: incluye aproximadamente hasta 0,25 cm (0,1 in) de borde alrededor de todos los bordes de las imágenes.

  NOTA: Esta opción solo está disponible para **Documento: Detección automática** o **Documento: Selección manual**.

- **Quitar**: produce una imagen que contiene únicamente el documento al eliminar los bordes residuales. Los bordes residuales pueden producirse por variaciones en el borde de un documento; por ejemplo, cuando un documento no es un rectángulo perfecto o se ha introducido torcido.

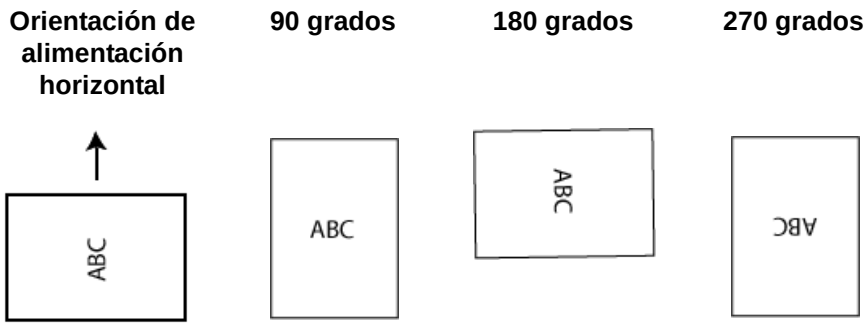
  NOTAS:

  - También se puede utilizar la opción Relleno de bordes de imagen de la ficha Realces para producir imágenes con bordes más limpios.
  - Aunque esta opción no elimina grandes cantidades de borde residual, existe la posibilidad de que una pequeña parte del documento se pierda.
  - Esta opción solo está disponible cuando tanto **Documento: Detección y enderezamiento automáticos** e **Imagen: Documento entero** están seleccionados.

Opciones de rotación post-digitalización: permite seleccionar cualquier rotación que se vaya a aplicar a la imagen electrónica después de que ésta se haya digitalizado.

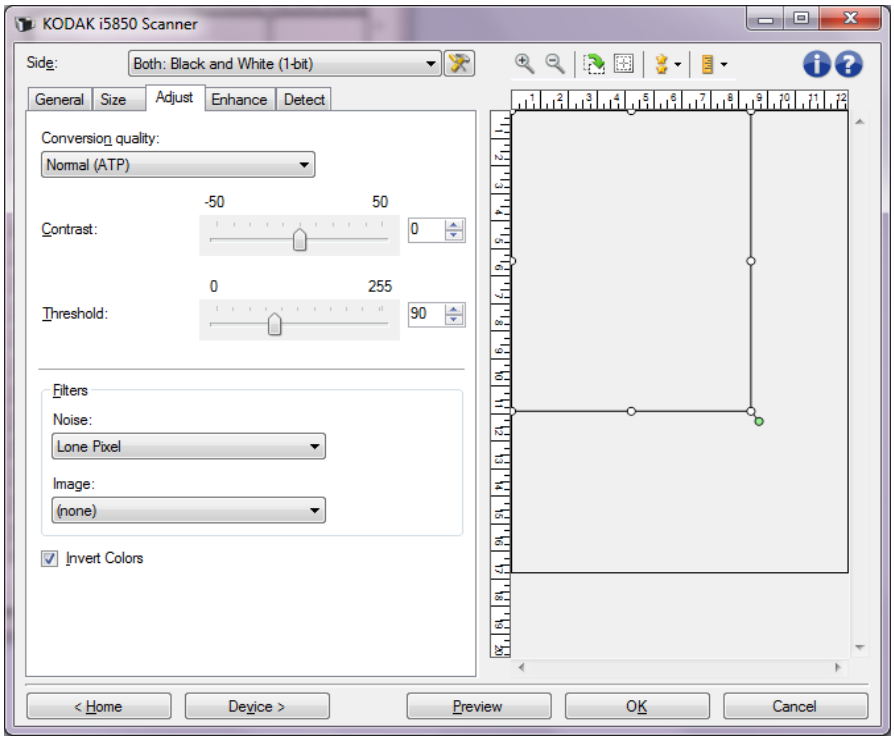
- **(ninguno)**
- **Automática**: el escáner analizará cada documento para determinar el modo en que se introdujo y rotará la imagen a la orientación apropiada.
- **Automática: valor predeterminado 90**: el escáner analizará el contenido de cada documento para determinar el modo en que se introdujo y rotará la imagen a la orientación apropiada. Si el escáner no puede determinar cómo se alimentará el documento, éste rotará la imagen 90 grados.
- **Automático - predeterminado 180**: el escáner analizará el contenido de cada documento para determinar el modo en que se introdujo y rotará la imagen a la orientación apropiada. Si el escáner no puede determinar cómo se alimentará el documento, éste rotará la imagen 180 grados.
- **Automático - predeterminado 270**: el escáner analizará el contenido de cada documento para determinar el modo en que se introdujo y rotará la imagen a la orientación apropiada. Si el escáner no puede determinar cómo se alimentará el documento, éste rotará la imagen 270 grados.
- **90, 180, 270 grados**: la cantidad de rotación que se aplicará.

El siguiente ejemplo muestra cómo afecta esta configuración a un documento introducido con orientación horizontal.



Ficha Ajustes: blanco y negro

Las opciones disponibles en la ficha Ajustes varían en función de la selección de *Digitalizar como* que se haya efectuado en la ficha General. Las siguientes opciones son las que aparecen al seleccionar la opción **Blanco y negro** en *Digitalizar como*.



Calidad de conversión: estos valores afectan al modo en que el escáner analiza una versión en escala de grises del documento utilizado para producir la imagen electrónica en blanco y negro.

- **Óptimo - CC inteligente**: se realiza el mismo análisis como **Óptimo** junto con la ventaja adicional del CC (control de calidad) inteligente. En los documentos complejos, se genera una versión en escala de grises del documento, por lo que podrá modificar la calidad de la imagen desde su aplicación de software.

  NOTA: Esta opción solo está disponible con *Kodak* Capture Pro Software. Si desea obtener más información, consulte la documentación del software.

- **Óptimo (iThresholding)**: el escáner analiza cada documento para producir la calidad de imagen más alta. Esta opción permite digitalizar documentos de diferente calidad (por ejemplo, texto tenue, fondos sombreados y de color) y digitalizar conjuntos de documentos homogéneos.
- **Normal (ATP - Procesamiento por umbral de adaptación)**: permite determinar la configuración óptima para producir la calidad de imagen deseada. Esta función se ejecuta mejor cuando se digitalizan conjuntos de documentos homogéneos. También puede resultar útil si se cuenta con documentos difíciles para los que no puede encontrar un ajuste de *Contraste* para *Óptimo* que produzca la calidad deseada.

- **Borrador (fijo)**: permite seleccionar el umbral de escala de grises utilizado para determinar si un píxel es blanco o negro. Esta opción funciona mejor con documentos de alto contraste.

Contraste: permite aumentar o reducir la nitidez de una imagen. Al reducir este valor, se reduce la nitidez y el ruido de una imagen. Si se aumenta este valor, se genera una imagen más nítida, de modo que la información clara es más visible. Las opciones están comprendidas entre **-50** y **50**. El valor predeterminado es 0.

NOTA: Esta opción solo está disponible para *Calidad de conversión: Óptima y Calidad de conversión: Normal.*

Umbral: controla el nivel en el que un píxel se considera blanco o negro. Al reducir este nivel, se genera una imagen más clara que puede usarse para reducir el ruido de fondo. Al aumentar este valor se genera una imagen más oscura, que puede usarse para ayudar a detectar información clara. El valor de esta opción va de 0 a 255. El valor predeterminado es 90.

NOTA: Esta opción solo está disponible para *Calidad de conversión: Normal y Calidad de conversión:* Borrador.

Filtros

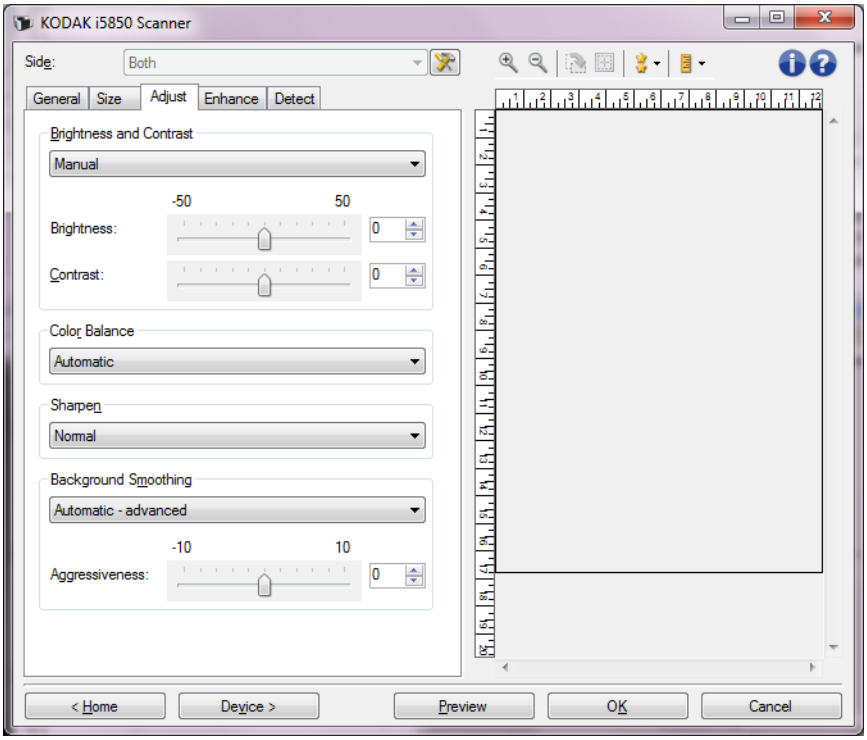
- **Ruido**
  - (**ninguno**)
  - **Píxel aislado**: reduce el ruido aleatorio convirtiendo un único píxel negro en blanco cuando está completamente rodeado de píxeles blancos o convirtiendo un único píxel blanco en negro cuando está completamente rodeado de píxeles negros.
  - **Color mayoritario**: fija cada píxel en función de los píxeles que lo rodean. El píxel se convertirá en blanco si la mayoría de los píxeles que lo rodean son blancos y viceversa.
- **Imagen**
  - (**ninguno**)
  - **Eliminación de medios tonos**: realza el texto de matriz de puntos y las imágenes con pantallas de medios tonos (por ejemplo, fotografías de periódicos).

Invertir colores: permite seleccionar el modo en el que los píxeles blancos se almacenan en la imagen. De forma predeterminada, los píxeles negros se almacenan como negros y los píxeles blancos se almacenan como blancos. Marque esta opción si desea almacenar los píxeles negros como blancos y los blancos como negros.

Ficha Ajustes: color/escala de grises

Las opciones disponibles en la ficha Ajustes varían en función de la selección de *Digitalizar como* que se haya efectuado en la ficha General. Las siguientes opciones son las que aparecen al seleccionar las opciones **Color** o **Escala de grises** en *Digitalizar como*.

NOTA: La mayoría de las opciones tienen valores adicionales. Estos valores solo se mostrarán cuando la opción esté activada. En caso de que no se puedan visualizar todas las opciones de configuración en la pantalla debido a la falta de espacio, aparecerá una barra de desplazamiento que le permitirá acceder a todas ellas.



Brillo y contraste

- (**ninguno**)
- **Automático**: ajusta automáticamente cada imagen.
- **Manual**: le permite establecer valores específicos que podrá utilizar en todas las imágenes:
  - **Brillo**: cambia la cantidad de blanco de la imagen en color o en escala de grises. Los valores están comprendidos entre **-50** y **50**.
  - **Contraste**: aumenta o reduce la nitidez de la imagen. Los valores están comprendidos entre **-50** y **50**.

Equilibrio de color

- (**ninguno**)
- **Automático**: ajusta el fondo blanco de cada documento a blanco puro. Esta opción compensa las variaciones que existen entre los diferentes pesos y marcas de papel. No se recomienda su uso con fotografías.
- **Automático-avanzado**: para usuarios avanzados que deseen realizar más ajustes en la opción **Automático**.
  - **Dinamismo**: permite ajustar el grado de la variación. Aumentar este valor puede servir de ayuda para mejorar documentos que hayan amarilleado debido al paso del tiempo. Los valores están comprendidos entre **-2** y **2**.
- **Manual**: le permite establecer valores específicos que podrá utilizar en todas las imágenes:
  - **Rojo**: cambia la cantidad de rojo de la imagen en color. Los valores están comprendidos entre **-50** y **50**.
  - **Azul**: cambia la cantidad de azul de la imagen en color. Los valores están comprendidos entre **-50** y **50**.
  - **Verde**: cambia la cantidad de verde de la imagen en color. Los valores están comprendidos entre **-50** y **50**.

NOTA: El equilibrio de color no está disponible para imágenes en escala de grises.

Nitidez: aumenta el contraste de los bordes de la imagen.

- (**ninguno**)
- **Normal**
- **Alto**
- **Exagerado**

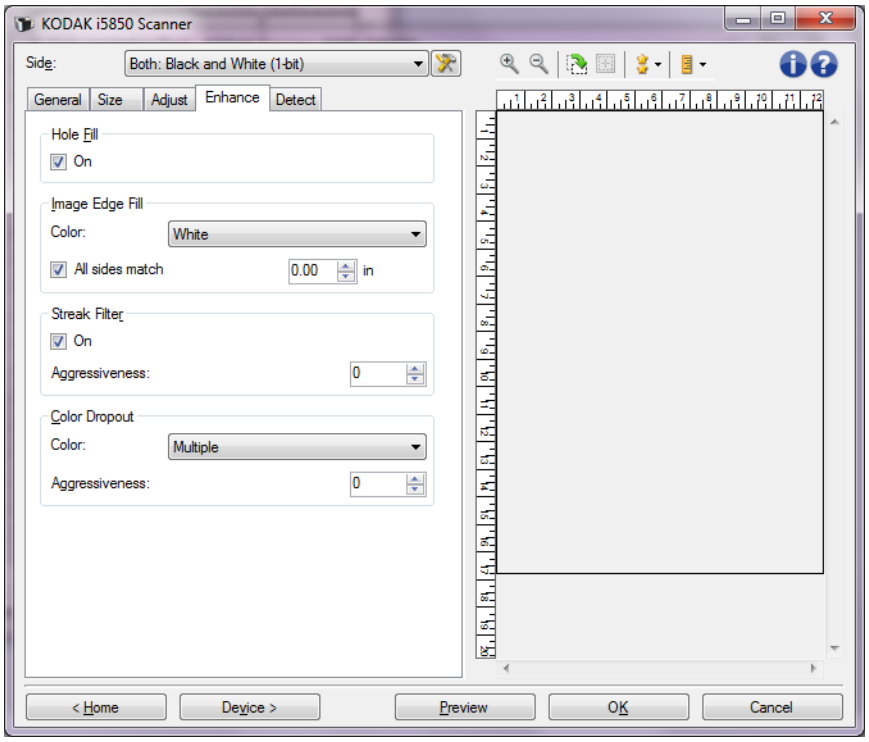
Suavizado de fondo: si se utiliza esta opción para documentos o formularios con color de fondo, ayudará a producir imágenes con un color de fondo más uniforme. Esta opción mejora la calidad de la imagen y puede reducir el tamaño del archivo.

- **(ninguno)**
- **Automático**: suaviza hasta tres colores de fondo.
- **Automático-avanzado**: para usuarios avanzados que deseen realizar más ajustes en la opción **Automático**.
  - **Dinamismo**: permite ajustar el punto en el que se determinan los fondos. Los valores están comprendidos entre **-10** y **10**.
- **Cambiar a blanco**: identifica hasta tres colores de fondo y los sustituye por blanco.
  - **Aplicar a:**
    - **Predominante**: suaviza el color de fondo predominante hacia el blanco.
    - **Neutro**: solo suaviza el color neutro hacia el blanco y también suaviza dos colores de fondo adicionales.
    - **Todos**: suaviza el color neutro y dos colores de fondo adicionales hacia el blanco.
  - **Dinamismo**: permite ajustar el punto en el que se determinan los fondos. Los valores están comprendidos entre **-10** y **10**.

Ficha Realces

Las opciones disponibles en la ficha Realces varían en función de la selección de *Digitalizar como* que se haya efectuado en la ficha General.

NOTA: La mayoría de las opciones tienen valores adicionales. Estos valores solo se mostrarán cuando la opción esté activada. En caso de que todas las opciones de configuración no puedan visualizarse en la pantalla debido a la falta de espacio, aparecerá una barra de desplazamiento que le permitirá acceder a todas ellas.



Llenar orificios: permite llenar los orificios alrededor de los bordes del documento. Los tipos de agujeros que se rellenan son los siguientes: redondos, rectangulares y con formas irregulares (por ejemplo, doble perforación o cortes ligeros que se hayan producido al quitar el documento de un archivador). Al seleccionar **Activado**, se activa la opción de llenar orificios.

Relleno de bordes de imagen: rellena los bordes de la imagen electrónica final cubriendo el área con el color especificado.

- **Color**:
  - (**ninguno**)
  - **Automático**: el escáner rellena los bordes de la imagen automáticamente utilizando el color que lo rodea.
  - **Automático-cortes incluidos**: además de rellenar los bordes, el escáner también rellenará los cortes que encuentre a lo largo del documento.
  - **Blanco**
  - **Negro**

- **Todos los lados coinciden**: cuando se activa, se rellena la misma cantidad en todos los lados. Esta opción solo está disponible para **Blanco y negro**.
- **Arriba**: determina la cantidad de borde superior que se rellenará.
- **Izquierda/Derecha:** la opción a la izquierda determina la cantidad del borde izquierdo que se rellenará y la opción a la derecha determina la cantidad del borde derecho que se rellenará.
- **Abajo**: determina la cantidad de borde inferior que se rellenará.

NOTAS:

- Las opciones **Arriba, Izquierda/Derecha** y **Abajo** no se encuentran disponibles cuando *Todos los lados coinciden* está activado.
- cuando utilice la opción **Relleno de bordes de imagen**, asegúrese de no introducir un valor muy alto, ya que puede rellenar los datos de las imágenes que desea mantener.

Esta opción no se aplica a la vista previa de la imagen.

Filtro de líneas: permite configurar el escáner para que filtre las líneas verticales de las imágenes. Las líneas pueden aparecer en la imagen aunque no formen parte del documento original. Las líneas pueden deberse a contaminantes presentes en los documentos (por ejemplo: polvo, suciedad o bordes gastados) o a no haber seguido los procedimientos de limpieza recomendados para el escáner.

- **Activado**: activa el filtro de líneas.
- **Dinamismo**: permite ajustar el punto en que se filtran las líneas. Los valores están comprendidos entre -2 y 2. El valor predeterminado es 0.

NOTA: La selección del campo *Tipo de documento* en la ficha General afecta al Filtro de líneas. El escáner utiliza este campo para determinado cómo se regenerarán los datos bajo la línea al eliminar una línea de una imagen. Se recomienda seleccionar las opciones **Texto** o **Texto con gráficos** si digitaliza documentos con solo texto o gráficos de baja resolución, ya que producirá el mejor procesamiento de imágenes.

Omisión del color: se utiliza para eliminar el fondo de un formulario de modo que solo se incluyan en la imagen electrónica los datos introducidos (es decir, elimina las líneas y los cuadros del formulario). En el caso de imágenes en blanco y negro, la configuración afecta a la versión de escala de grises del documento que el escáner analiza para producir esa imagen electrónica.

- **Color**: seleccione el color que desee omitir.
  - **(ninguno)**
  - **Varios:** omite colores distintos de las sombras oscuras (por ejemplo, tinta negra o azul oscuro). Esta función realiza un análisis del color de cada imagen digitalizada y omite hasta 5 colores diferentes. Los colores individuales pueden ser cualquiera dentro de una gama de más de 16 millones de colores. Utilice el control deslizante *Dinamismo* para ajustar el color. Esta función tiene en cuenta todas las páginas digitalizadas. No necesita seleccionar los colores que desee obtener. La opción **Varios** está disponible en la producción a escala de grises.
  - **Predominante**: omite el color predominante. Utilice esta opción aunque sus formularios sean todos del mismo color, ya que omite una amplia gama de colores únicos. Es también una buena elección si tiene varios formularios de un color cada uno, ya que puede mezclarlos en un único lote.
  - **Rojo**
  - **Verde**
  - **Azul**

- **Dinamismo**: permite ajustar el punto en que se omiten los colores. Los valores están comprendidos entre **-10** y **10**. El valor predeterminado es 0. *Esta opción solo se encuentra disponible cuando la opción de Color se ha configurado como **Varias** o **Predominante**.*

NOTAS:

- Todas las opciones de Omisión de color estarán disponibles si la selección de *Digitalizar como* es **Blanco y negro**.
- Las opciones **Rojo**, **Verde** y **Azul** están disponibles para la digitalización en escala de grises.
- La opción Omisión de color no está disponible para la digitalización de colores.

Los siguientes valores de Pantone rojo, verde y azul deben ofrecer un buen rendimiento de omisión.

Estos valores se establecen mediante el uso de la guía estándar Pantone Matching System® Colors (pantalla sin tratar de 175 líneas). Si el fondo del documento que utiliza no es blanco brillante, se pueden obtener diferentes resultados. Se recomienda iThresholding. Si iThresholding no proporciona resultados de omisión de color aceptables, el ajuste de calidad de conversión ATP proporcionará un mayor control de binarización.

A continuación se muestra una lista de los colores que se pueden utilizar con las opciones de omisión de rojo, verde y azul.

Omisión electrónica de color RGB para escáneres de la serie i5000, firmware V3.09.01

Omisión de rojo

144U	150U	151U	1485U	1495U	1505U	Orange 021 U	156U
157U	158U	1555U	1565U	1575U	1585U	162U	163U
164U	165U	1625U	1635U	1645U	1655U	169U	170U
171U	172U	176U	177U	178U	Warm Red U	179U	1765U
1775U	1785U	1788U	1767U	1777U	1787U	Red 032U	182U
183U	184U	185U	186U	189U	190U	191U	192U
1895U	1905U	1915U	1925U	196U	197U	198U	199U
200U	203U	204U	205U	206U	210U	211U	212U
213U	217U	218U	219U	Rubine Red U	223U	224U	225U
226U	230U	231U	232U	Rhodimine Red U	236U	237U	238U
239U	240U	2365U	2375U	2385U	2395U	2405U	243U
244U	245U	246U	247U	250U	251U	252U	Purple U
253U	256U	257U	2562U	2572U	2582U	2563U	2573U
2567U	263U	264U	2635U	2645U	236U	2365U	2375U
243U	244U	245U	250U	251U	256U	257U	2562U
2572U	2582U	2563U	2567U	263U	264U	2635U	2645U
1375U							

Omisión de verde

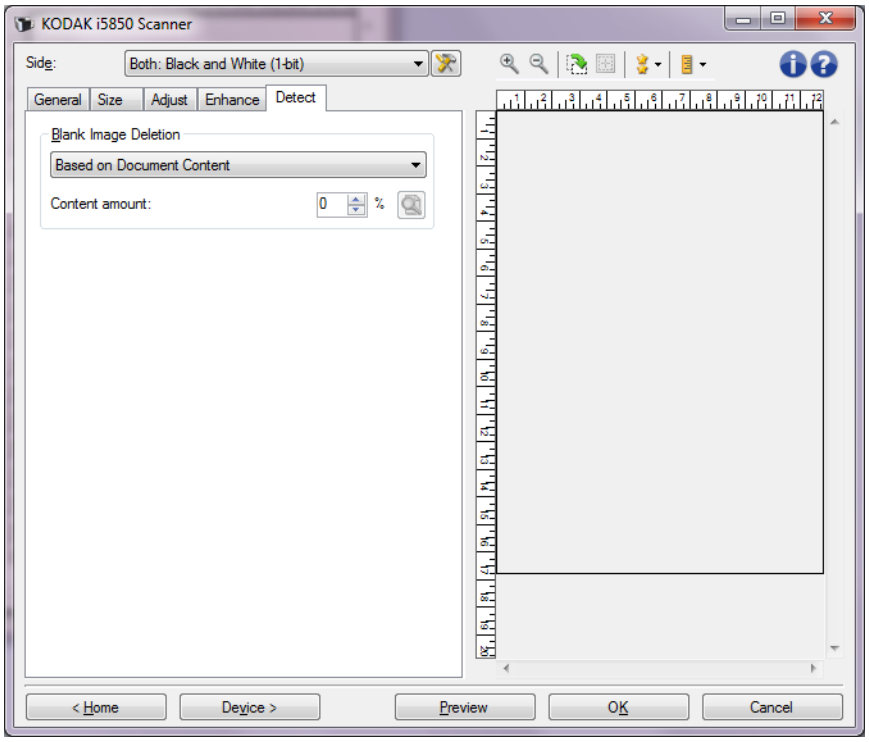
106U	107U	108U	109U	113U	114U	115U	120U
121U	122U	1205U	1215U	127U	134U	135U	1345U
148U	317U	3245U	331U	332U	333U	337U	3375U
3385U	3395U	344U	345U	351U	352U	353U	358U
359U	360U	365U	366U	367U	368U	372U	373U
374U	375U	376U	379U	380U	381U	382U	386U
387U	388U	389U	390U	393U	394U	395U	396U
397U	3935U	3945U	3955U	3965U	317U	3294U	

Omisión de azul

317U	3245U	236U	2365U	2375U	243U	244U	245U
250U	251U	256U	257U	2562U	2572U	2582U	2563U
2567U	263U	264U	2635U	2645U	236U	2365U	2375U
243U	244U	245U	250U	251U	256U	257U	2562U
2572U	2582U	2563U	2567U	263U	264U	265U	266U
2635U	2645U	2655U	270U	271U	272U	2705U	2715U
2725U	2706U	2716U	2726U	2707U	2717U	2727U	2708U
2718U	2728U	277U	278U	279U	283U	284U	285U
290U	291U	292U	293U	2905U	2915U	2925U	2935U
297U	298U	299U	300U	2975U	2985U	2995U	3005U
304U	305U	306U	Process Blue U	310U	311U	312U	313U
3105U	3115U	3125U	317U	318U	319U	324U	3242U
3252U	3245U						

Ficha Detectar

La ficha Detectar presenta las siguientes opciones.



Detección de imagen en blanco: permite configurar el escáner para que no proporcione imágenes en blanco a la aplicación de digitalización.

- **(ninguno)**: se proporcionan todas las imágenes a la aplicación de digitalización.
- **Basada en el contenido del documento**: se considerará que una imagen está en blanco según el contenido del documento que se encuentre dentro de dicha imagen.

  NOTA: Detección de imagen en blanco por contenido ha sido actualizado en el Escáner Firmware 3.12.1 (y más altos) para permitir una mejor detección de páginas con muy poco texto. La función mejorada puede determinar las diferencias entre solo un par de caracteres en una página. Debido a que la función es más sensible, es probable que deba aumentar el valor por porcentaje de contenido si se eliminan imágenes que no deseaba eliminar. Por ejemplo, un ajuste de 5% sería equivalente a 12-13% con la función mejorada.

- **Cantidad de contenido**: permite seleccionar el tamaño máximo de contenido que el escáner considerará en blanco. Cualquier imagen con mayor cantidad de contenido no se considerará en blanco y se entregará a la aplicación de digitalización. Los valores están comprendidos entre 0 y 100 por ciento.

-  : *Cantidad de contenido*: se rellenará con la cantidad de contenido de la imagen de vista previa. Si cuenta con un documento en blanco representativo (p. ej., una hoja en blanco con membrete), puede utilizarlo para ayudar a determinar la configuración de Cantidad de contenido, es decir, obtener una vista previa, hacer clic en este botón y ajustar Cantidad de contenido como resulte adecuado.

  NOTA: Esta opción se encuentra disponible únicamente cuando hay una imagen de vista previa.

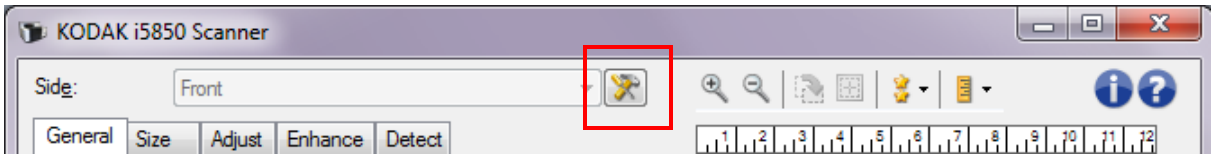
- **Basada en el tamaño**: las imágenes se considerarán en blanco en función del tamaño de la imagen que se proporcionará a la aplicación de digitalización (es decir, después de que se haya aplicado el resto de la configuración).

  - **Tamaño final de imagen**: permite seleccionar el tamaño de imagen mínimo que el escáner no considerará en blanco. Cualquier imagen con un tamaño menor se considerará en blanco y no se enviará a la aplicación de digitalización. Los valores están comprendidos entre 1 y 1 000 KB (1 KB es igual a 1 024 bytes).

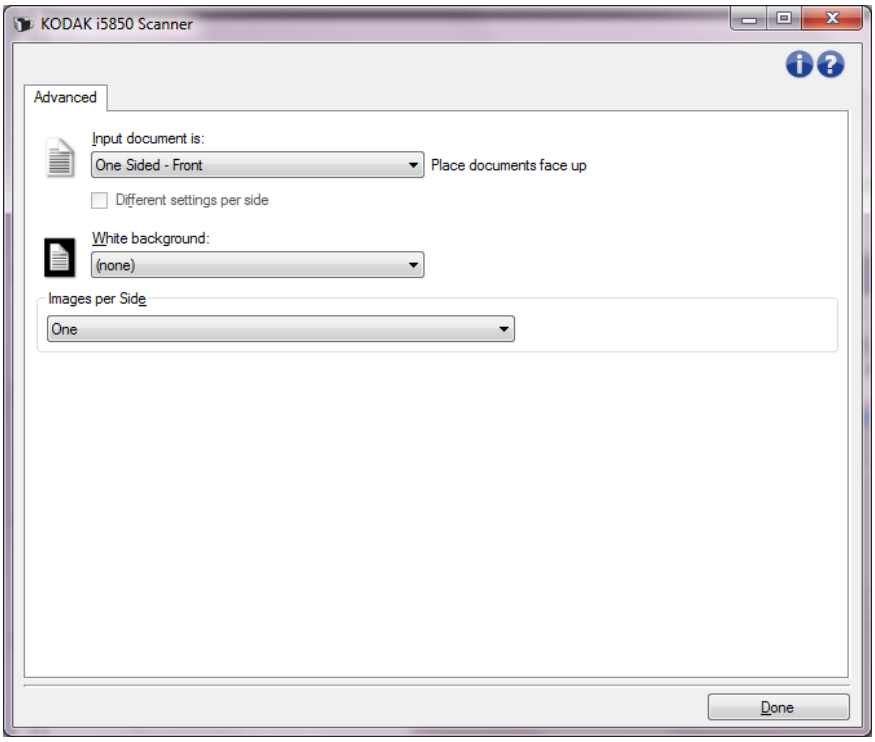
Configuración de imagen avanzada

Ficha Avanzado

El icono Configuración de imagen avanzada está situado en la parte superior de la ventana Configuración de imagen junto al cuadro desplegable *Cara.*

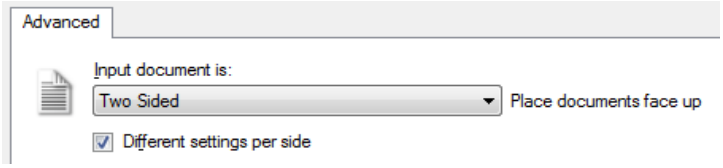


Al seleccionar el icono Configuración de imagen avanzada, aparecerá la ficha Avanzado.

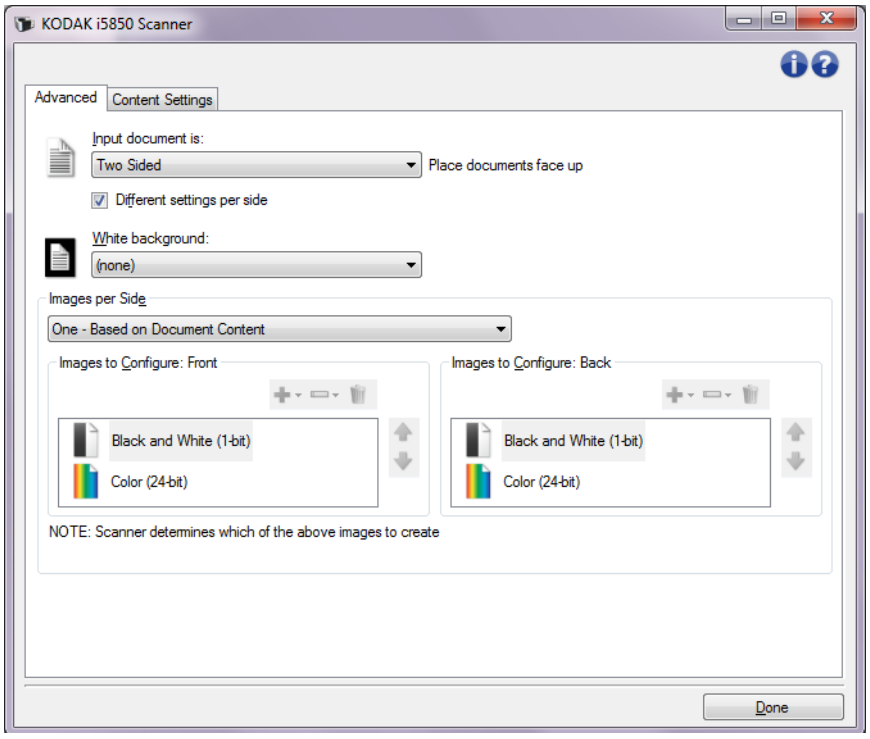


El documento de entrada es: seleccione **A dos caras**, **A una cara: anverso** o **A una cara: reverso** en función de las caras que desee configurar.

Distintas opciones por lado: de manera predeterminada, las opciones que seleccione se aplican a ambas caras de la imagen. Marque esta opción si desea seleccionar una configuración distinta de procesamiento de imágenes para cada cara del documento que esté digitalizando. Por ejemplo, si desea que el anverso sea a color y el reverso en blanco y negro, asegúrese en primer lugar de que ha seleccionado la opción **A dos caras** en la lista desplegable *El documento de entrada es*; a continuación, seleccione la casilla de verificación *Distintas opciones por cara*.



Una vez hecho esto, la opción *Cara* de la ventana Configuración de imagen ya no aparecerá atenuada y podrá seleccionar configuraciones diferentes para cada cara. Ahora que ha activado **Distintas opciones por lado**, las selecciones iniciales solo se aplicarán al anverso del documento que está digitalizando. Una vez efectuadas las selecciones para el anverso, utilice la lista desplegable *Cara* para seleccionar el reverso y establecer la configuración que desee aplicar.



Fondo blanco: cuando está activada, indica las caras del documento que verán Blanco en lugar de Negro cuando no haya papel.

- **(ninguno)**: utiliza el fondo Negro para el anverso y el reverso.
- **Ambas caras**: utiliza el fondo Blanco para el anverso y el reverso.

- **Solo anverso**: solo utiliza el fondo Blanco para el anverso, utiliza el fondo Negro para el reverso. Esta opción solo está disponible cuando **El documento de entrada es** está definida como *A dos caras* y **Distintas opciones por cara** está activada, o **El documento de entrada es** está definida como *A una cara: anverso*.
- **Solo reverso**: solo utiliza el fondo Blanco para el reverso, utiliza el fondo Negro para el anverso. Esta opción solo está disponible cuando **El documento de entrada es** está definida como *A dos caras* y **Distintas opciones por cara** está activada, o **El documento de entrada es** está definida como *A una cara: reverso*.

El fondo blanco se usa, por ejemplo, en los siguientes casos:

- Va a digitalizar documentos no rectangulares y, en la imagen final, desea que el área del exterior del documento se muestre en blanco en lugar de en negro.
- Va a digitalizar papel ligero o muy fino, con impresión a una cara, y no desea que el fondo negro se transparente en el documento y aparezca en la imagen final.

Imágenes por cara: indica cuántas imágenes creará el escáner por cara en función de las selecciones de imágenes.

- **Una**: indica que desea que el escáner cree una imagen.
- **Una: basada en el contenido del documento**: indica que desea que el escáner detecte automáticamente si el documento es a color o en escala de grises, o en blanco y negro.
- **Una: basada en la alternancia automática**: indica si desea informar al escáner, mediante un documento con alternancia automática, de que el documento sea a color/escala de grises o en blanco y negro.
- **Varios**: indica que desea que el escáner cree más de una imagen.

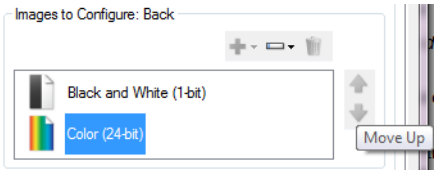
NOTA: si selecciona **Una: basada en el contenido del documento** en la opción *Imágenes por cara*, aparecerá la ficha Configuración de contenidos.

Imágenes para configurar: indica qué imágenes electrónicas necesita configurar.

NOTA: esta opción solo está disponible si selecciona cualquier opción excepto **Una** en la opción *Imágenes por cara*. Para obtener información sobre procedimientos para configurar opciones avanzadas, consulte las secciones que siguen a continuación, denominadas:

- *Creación de imágenes a color/escala de grises o en blanco y negro basadas en el contenido de los documentos: ejemplo 1.*
- *Creación de varias imágenes para cada cara de un documento: ejemplo 2.*
- *Creación de distintas opciones para cada cara de un documento: ejemplo 3.*

Cuando estén disponibles, utilice las flechas arriba y abajo para seleccionar el orden en que el escáner entregará las imágenes a la aplicación de digitalización.



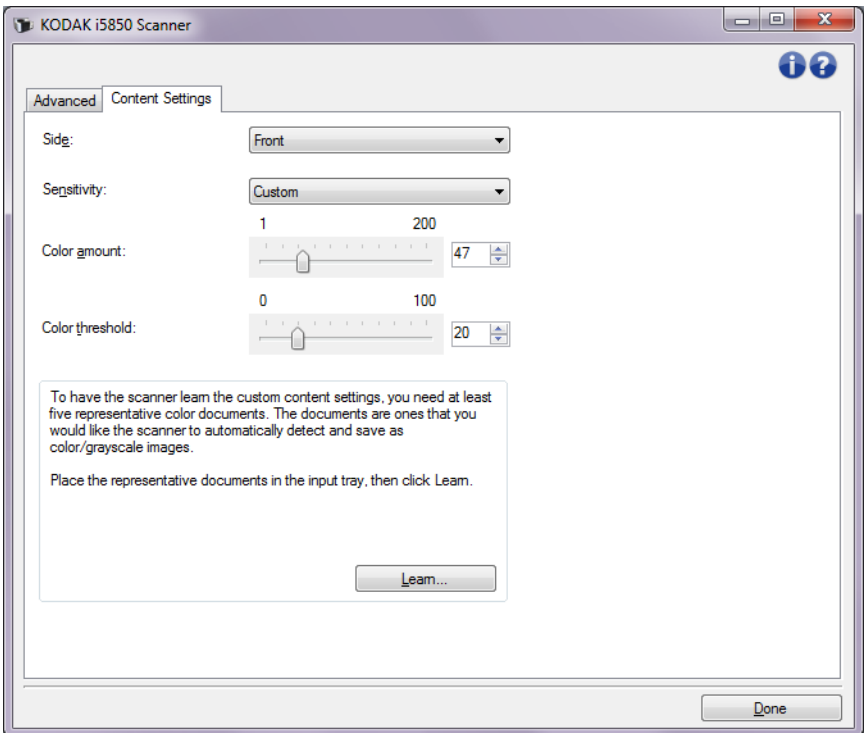
Botones de la barra de herramientas:

	**Agregar**: agrega un tipo de imagen a la parte inferior de la lista de configuración.
	Cambiar: permite cambiar el tipo de imagen seleccionado actualmente.
	**Eliminar**: elimina el tipo de imagen seleccionado.

Listo: le lleva de nuevo a la ventana Configuración de imagen.

Ficha Configuración de contenidos

Las opciones de la ficha Configuración de contenidos se pueden utilizar en trabajos de una cara o de dos.



Lado: determina la cara a la que se aplica la opción Sensibilidad. Esta opción solo está disponible si **se ha marcado Distintas opciones por cara** en la ficha Avanzado.

Sensibilidad

- **Bajo**: documentos que solo requieren una pequeña cantidad de color para que se guarden como imágenes a color/en escala de grises. Se utiliza para capturar documentos constituidos principalmente por texto en negro con pequeños logotipos o que contienen pequeñas cantidades de texto resaltado o pequeñas fotografías a todo color.
- **Medio**: documentos que requieren mayor cantidad de color, en comparación con la opción Baja, para que se guarden como imágenes a color/en escala de grises.
- **Alto**: documentos que requieren mayor cantidad de color, en comparación con la opción Media, para que se guarden como imágenes a color/en escala de grises. Se utiliza para distinguir documentos que contienen fotografías a todo color de tamaño mediano a grande con respecto al texto normal en negro. Es posible que las fotografías en colores neutros requieran que se efectúen ajustes en los valores *Umbral de color* o *Cantidad de color* para que se capturen correctamente.

- **Personalizada**: permite ajustar manualmente los valores *Cantidad de color* y *Umbral de color.*

  NOTA: al establecer los valores de Sensibilidad, se recomienda que comience con la opción **Media** y que digitalice un conjunto de trabajos normal. Si se han devuelto demasiados documentos como imágenes en color/escala de grises en comparación con blanco y negro, cambie a la opción **Alta** y vuelva a ejecutar el trabajo. Si se han devuelto muy pocos documentos como imágenes en color/escala de grises en comparación con blanco y negro, cambie a la opción **Baja** y vuelva a ejecutar el trabajo. Si ninguna de estas opciones proporciona el resultado deseado, seleccione **Personalizada** para ajustar manualmente Cantidad de color o Umbral de color. **Personalizada** también permite acceder al modo *Aprender*, que ofrece un método en el que el escáner analiza los documentos y recomienda las opciones.

Cantidad de color: cantidad de color que es preciso que esté presente en un documento antes de guardarlo como imagen a color o escala de grises. A medida que aumenta el valor de *Cantidad de color*, se necesitarán más píxeles de color. Los valores válidos oscilan entre **1** y **200**.

Umbral de color: umbral de color o saturación (es decir, azul pálido en comparación con azul oscuro) en que un determinado color se incluye en el cálculo de cantidad de color. Un valor más alto indica que se necesita un color más intenso. Los valores válidos oscilan entre **0** y **100**.

Aprender: permite calcular su configuración en función de documentos representativos digitalizados. Antes de seleccionar **Aprender**, coloque por lo menos 5 documentos de color representativos en el elevador de entrada. Los documentos se digitalizarán y analizarán para determinar la *cantidad de color* recomendada.

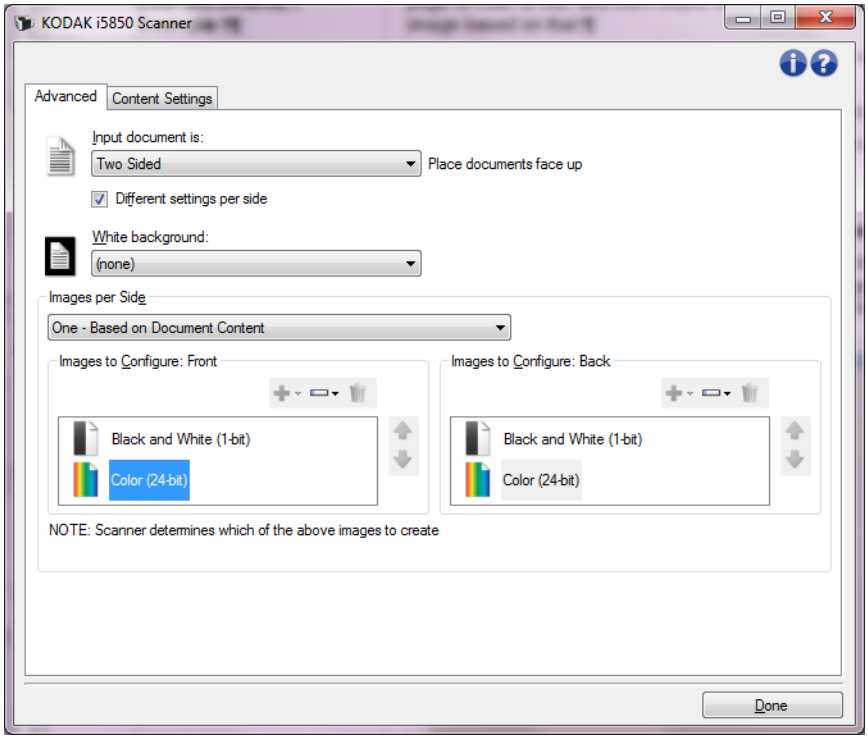
NOTA: Los controles deslizantes de Cantidad de color y Umbral de color se actualizarán automáticamente. Si estos valores no proporcionan los resultados deseados en el conjunto de trabajos, es posible que sea necesario ajustar manualmente la opción *Umbral de color*.

Creación de imágenes a color/en escala de grises o en blanco y negro basadas en el contenido de los documentos: ejemplo 1

En este ejemplo, partimos del supuesto de que desea configurar una sesión de digitalización que contiene una mezcla de documentos a color y en blanco y negro e información en ambas caras. Además, desea que el escáner detecte si la página es a color o no y que, por lo tanto, la salida sea una imagen a color o en blanco y negro en función de lo anterior.

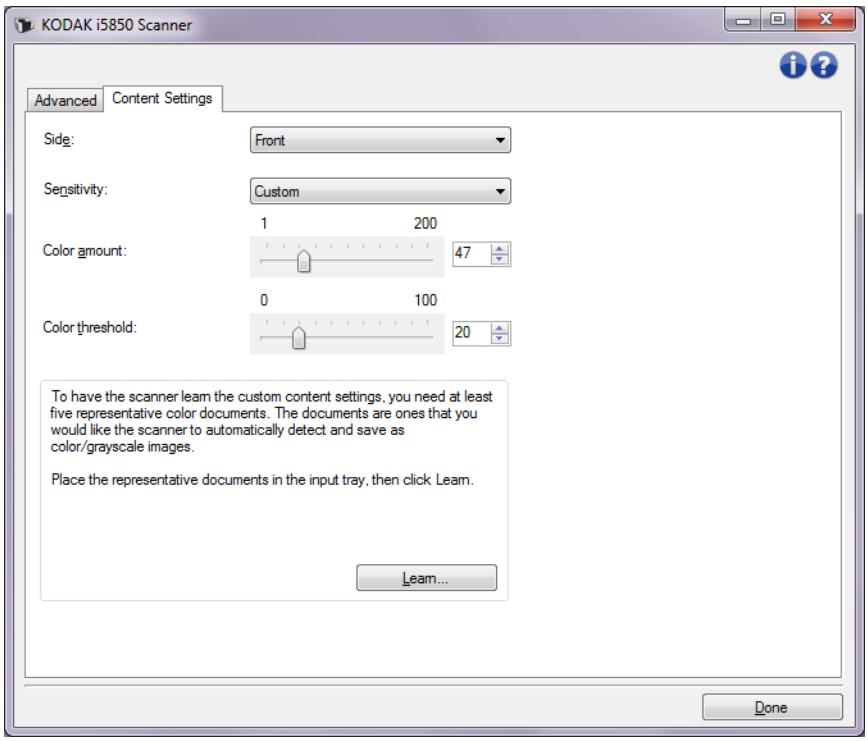
1. Seleccione un **acceso directo de configuración** en la ventana principal del escáner que describa de la manera más aproximada el resultado que desea obtener.
2. Seleccione **Configuración** para mostrar la ventana Configuración de imagen.
3. Seleccione el icono **Configuración de imagen avanzada** en la ventana Configuración de imagen para acceder a la ficha Avanzado.
4. Seleccione **El documento de entrada es: A dos caras.**
5. Seleccione **Imágenes por cara: Una: Basada en el contenido del documento.**

   NOTA: el área *Imágenes para configurar* aparecerá en la ficha Avanzado y tendrá un elemento de imagen a color y otro elemento de imagen en blanco y negro. Además, se mostrará la ficha Configuración de contenidos.



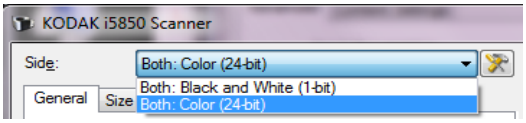
6. Si desea una imagen en escala de grises en lugar de una imagen a color, cuando se detecte suficiente color en el documento:
   - Asegúrese de que ha seleccionado *Color (24 bits)*
   - Seleccione **Cambiar** para mostrar una lista de opciones
   - Seleccione **Escala de grises**

7. Diríjase a la ficha **Configuración de contenidos**.



8. Seleccione una opción de **Sensibilidad**.
9. Seleccione **Listo** para volver a la ventana Configuración de imagen.

   NOTA: Observará que la opción *Lado* tiene ahora dos entradas: **Ambos: Color (24 bits)** y **Ambos: Blanco y negro (1 bit)**.



10. Seleccione **Cara: Ambas: Color (24 bits)**.

    NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de imagen a color en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

11. Seleccione **Cara: Ambas: Blanco y negro (1 bit)**.

    NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de imagen en blanco y negro en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

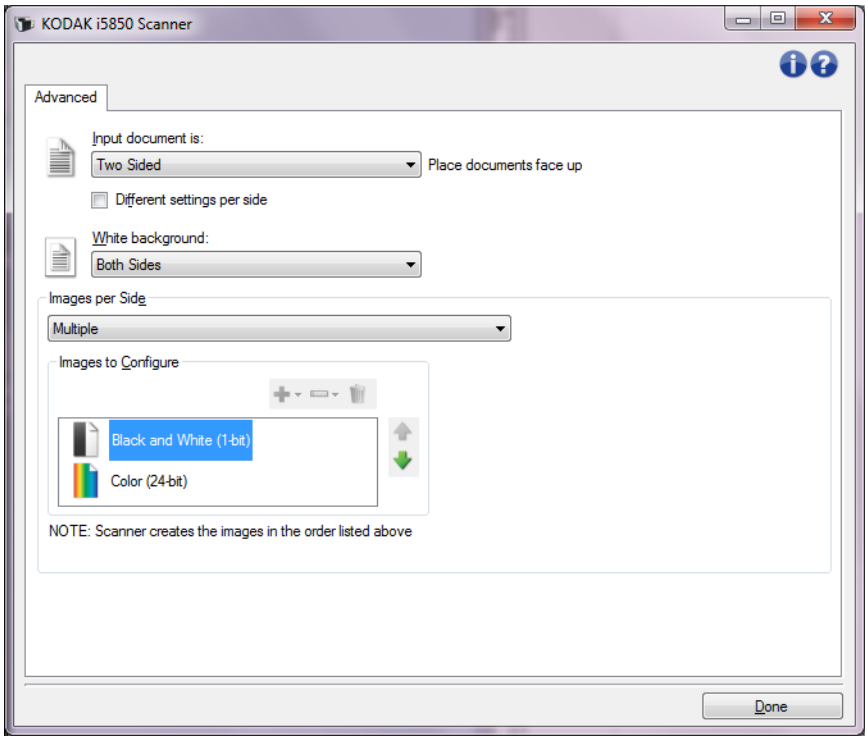
12. Cuando haya terminado, seleccione **Inicio** para volver a la ventana principal del escáner y, a continuación, seleccione **Guardar** para guardar las opciones seleccionadas en el acceso directo.

Creación de varias imágenes para cada cara de un documento: ejemplo 2

En este ejemplo, partimos del supuesto de que desea configurar una sesión de digitalización que contiene documentos con información en ambas caras y desea que el escáner genere dos tipos de imágenes, una a color y otra en blanco y negro de cada cara de un documento.

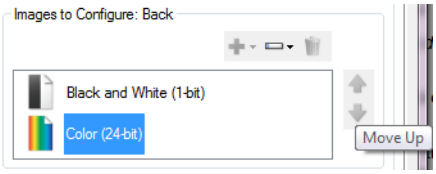
1. Seleccione un **acceso directo de configuración** en la ventana principal del escáner que describa de la manera más aproximada el resultado que desea obtener.
2. Seleccione **Configuración** para mostrar la ventana Configuración de imagen.
3. Seleccione el icono **Configuración de imagen avanzada** en la ventana Configuración de imagen para acceder a la ficha Avanzado.
4. Seleccione **El documento de entrada es: A dos caras**.
5. Seleccione **Imágenes por cara: Varias**.

   NOTA: el área *Imágenes para configurar* aparecerá en la ficha Avanzado y tendrá un elemento de imagen a color y otro elemento de imagen en blanco y negro.



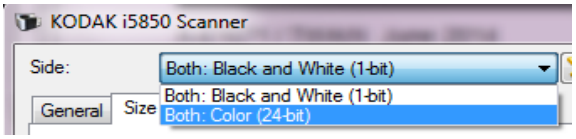
6. Si desea una imagen en escala de grises en lugar de una imagen a color, cuando se detecte suficiente color en el documento:
   - Asegúrese de que ha seleccionado *Color (24 bits)*
   - Seleccione **Cambiar** para mostrar una lista de opciones
   - Seleccione **Escala de grises**

7. De manera predeterminada, el escáner generará en primer lugar una imagen a color o escala de grises y la entregará a la aplicación de digitalización; a continuación, generará y entregará la imagen en blanco y negro. Si desea que la imagen en blanco y negro se genere y se envíe en primer lugar:
   - Asegúrese de que ha seleccionado *Blanco y negro (1 bit)*.
   - Seleccione **Desplazar hacia arriba** para colocar la imagen en blanco y negro en el primer lugar de la lista.



8. Seleccione **Listo** para volver a la ventana Configuración de imagen.

   NOTA: Observará que la opción *Lado* tiene ahora dos entradas: **Ambos: Color (24 bits)** y **Ambos: Blanco y negro (1 bit)**.



9. Seleccione **Cara: Ambas: Color (24 bits)**.

   NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de imagen a color en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

10. Seleccione **Cara: Ambas: Blanco y negro (1 bit)**.

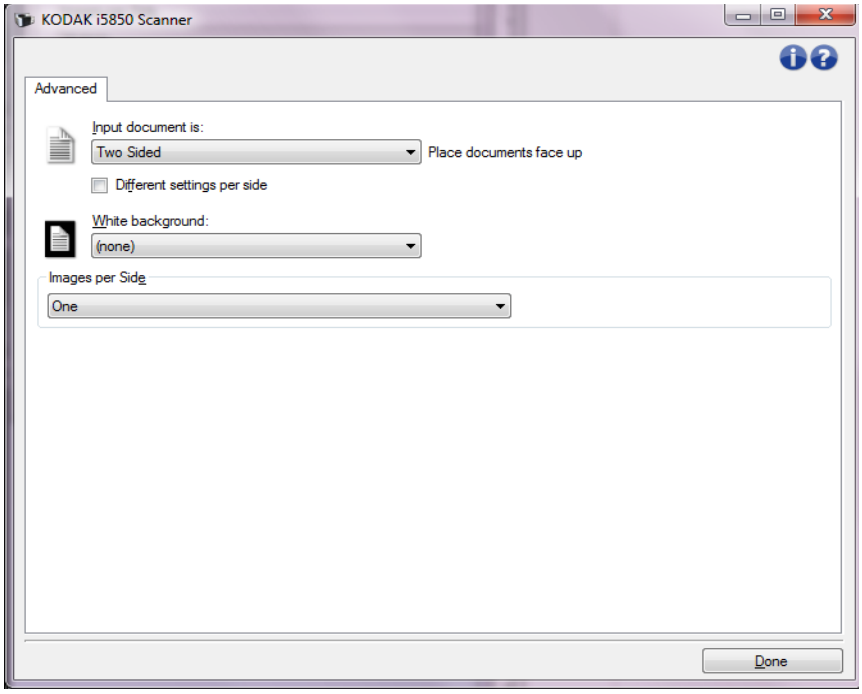
    NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de imagen en blanco y negro en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

11. Cuando haya terminado, seleccione **Inicio** para volver a la ventana principal del escáner y, a continuación, seleccione **Guardar** para guardar las opciones seleccionadas en el acceso directo.

Creación de distintas opciones por cada cara de un documento: ejemplo 3

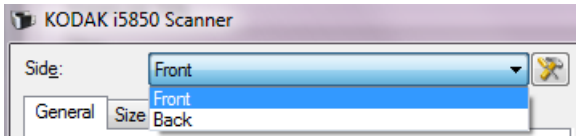
En este ejemplo, partimos del supuesto de que desea configurar una secuencia de documentos empresariales a dos caras, a color en el anverso, pero cuya cara posterior puede ir en blanco y negro.

1. Si aún no se encuentra en la ficha Avanzado:
   - Seleccione un **acceso directo de configuración** en la ventana principal del escáner que describa de la manera más aproximada el resultado que desea obtener.
   - Seleccione **Configuración** para mostrar la ventana Configuración de imagen.
   - Seleccione el icono **Configuración de imagen avanzada** en la ventana Configuración de imagen para acceder a la ficha Avanzado.
2. Seleccione **El documento de entrada es: A dos caras**.
3. Active la opción **Distintas opciones por cara**.
4. Seleccione **Imágenes por cara: Una**.



5. Seleccione **Listo** para volver a la ventana Configuración de imagen.

   NOTA: Observará que la opción *Lado* tiene ahora dos entradas: **Anverso** y **Reverso**.



6. Seleccione **Cara: Anverso.**
7. Seleccione **Color (24 bits)** para la opción *Digitalizar como* de la ficha General.

   NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de anverso en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

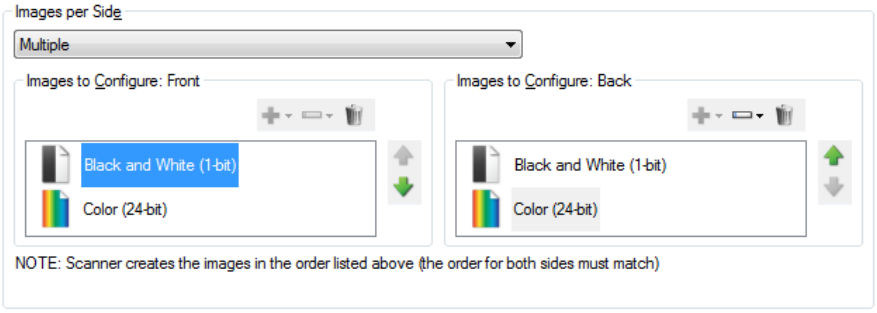
8. Seleccione **Cara: Reverso.**

9. Seleccione **Blanco y negro (1 bit)** en la opción *Digitalizar como* de la ficha General.

   NOTA: Realice los demás ajustes de configuración de reverso en el resto de fichas de la ventana Configuración de imagen.

10. Cuando haya terminado, seleccione **Inicio** para volver a la ventana principal del escáner y, a continuación, seleccione **Guardar** para guardar las opciones seleccionadas en el acceso directo.

NOTA: Si ha seleccionado una opción distinta de *Imágenes por cara: Una* en el paso 4, habrá dos grupos de opciones *Imágenes para configurar* disponibles. A continuación, podrá configurar de forma individualizada las imágenes que desea generar para cada cara del documento.

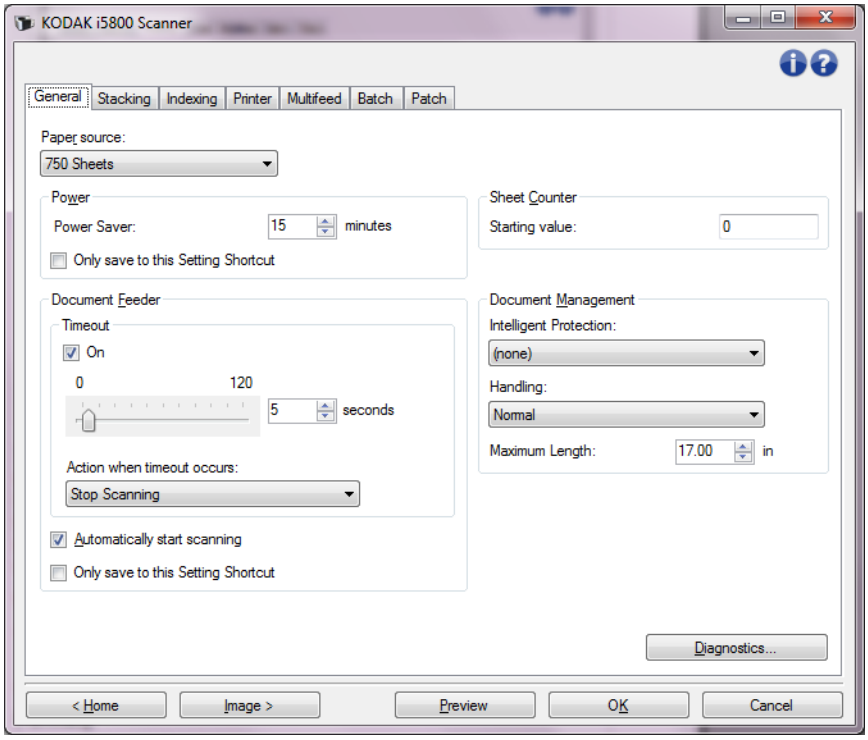


Ventana Configuración del dispositivo

Desde esta ventana puede establecer todas las opciones específicas del escáner, así como los diagnósticos, mediante las fichas disponibles. Los valores utilizados en Configuración del dispositivo se guardan en el acceso directo de configuración seleccionado. De forma predeterminada, la ventana Configuración del dispositivo incluye las siguientes fichas: General, Impresora y Alimentación múltiple.

NOTA: Se pueden mostrar otras fichas según los accesorios (p. ej., Ficha Apilamiento) que puedan instalarse.

Esta sección describe la interfaz predeterminada de TWAIN (tal como se presenta en la Scan Validation Tool). La aplicación de su host puede modificar la interfaz y no mostrar algunas fichas o limitar las opciones que se muestran.



Inicio: le devuelve a la ventana principal del escáner.

Imagen: muestra la ventana Configuración de imagen.

Vista previa: inicia una digitalización y, a continuación, muestra la ventana Configuración de imagen con la imagen digitalizada situada en el área de vista previa. La imagen que aparece es una muestra basada en la configuración de acceso directo actual.

Aceptar/Digitalizar: si se selecciona, se le solicitará que guarde los cambios que no haya guardado. si este botón es *Aceptar*, los cambios no guardados seguirán siendo efectivos en la sesión de digitalización actual.

Cancelar: cierra la ventana principal del escáner sin guardar los cambios.

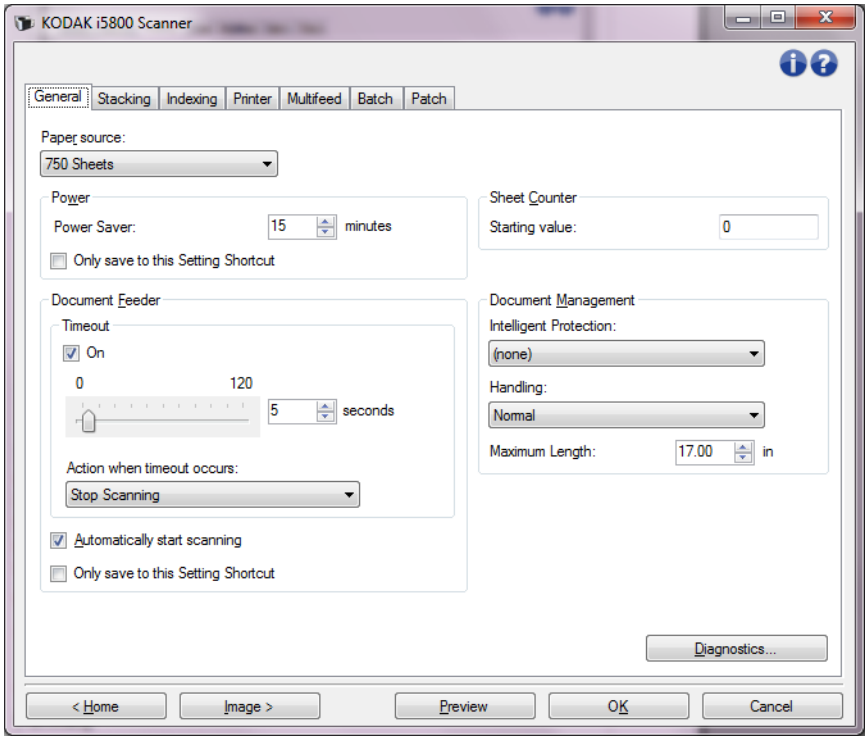
Iconos de información

Acerca de: muestra la versión del escáner y la información de copyright.

Ayuda: muestra información de ayuda de la ventana que se visualiza actualmente.

Dispositivo: ficha General

La ficha General le permite establecer opciones específicas del escáner y le proporciona acceso a los diagnósticos del escáner.



Origen del papel

- **Alimentador de documentos**: el elevador de entrada está en la posición más alta. Esta opción es la recomendada para digitalizar 25 hojas o menos desde el elevador de entrada.
- **100 hojas**: esta opción es la recomendada para digitalizar entre 25 y 100 hojas desde el elevador de entrada.
- **250 hojas**: esta opción es la recomendada para digitalizar entre 100 y 250 hojas desde el elevador de entrada.
- **500 hojas**: esta opción es la recomendada para digitalizar entre 250 y 500 hojas desde el elevador de entrada.
- **750 hojas**: esta opción es la recomendada para digitalizar entre 500 y 750 hojas desde el elevador de entrada.

Ahorro de energía: permite configurar el tiempo (en minutos) que el escáner ha de estar inactivo antes de pasar al modo de ahorro de energía.

NOTA: El valor de Ahorro de energía es común para todos los accesos directos de configuración. Cualquier cambio afectará a los demás accesos directos a menos que active la opción **Guardar solo en este acceso directo de configuración**.

Alimentador de documentos

- **Tiempo de espera**: permite seleccionar el tiempo (en segundos) que el escáner esperará cuando el último documento haya entrado en el alimentador antes de que se supere el tiempo de espera de la acción. Esta opción se puede **desactivar**.
- **Aplicar acción para cuando se supera el tiempo de espera**: indica la acción que se llevará a cabo cuando se cumpla el tiempo de espera del alimentador de documentos.
  - **Detener digitalización**: la digitalización se detendrá y la aplicación de digitalización retomará el control del proceso (es decir, finalizará el trabajo).
  - **Pausar digitalización**: la digitalización se detendrá, pero la aplicación de digitalización esperará imágenes adicionales (es decir, detiene el alimentador). La digitalización se puede reanudar presionando el botón **Iniciar/Reanudar** del escáner. La digitalización se puede detener presionando el botón **Detener/Pausa** del escáner o desde la aplicación de digitalización.

Iniciar transporte automáticamente: si se activa esta opción, el escáner iniciará la digitalización si hay papel en el elevador de entrada. Si no hay papel en el elevador de entrada, se producirá un error.

Si esta opción está desactivada, el escáner se pondrá en modo pausa y el operador podrá pulsar el botón **Ir** en el panel de control del operador para iniciar la digitalización.

Esta opción se puede deshabilitar para permitir que el operador habilite la opción **Omitir** en la pantalla táctil del escáner antes de comenzar la digitalización.

NOTA: Las opciones de Alimentador de documentos es común para todos los accesos directos de configuración. Cualquier cambio afectará a los demás accesos directos a menos que active la opción **Guardar solo en este acceso directo de configuración**.

Contador de hojas: introduzca el número que desee asignar a la próxima hoja física de papel que entre en el escáner. El escáner incrementa este valor de forma secuencial y lo devuelve en el encabezado de la imagen.

NOTA: los cambios afectarán a la opción **Contador** de Dispositivo: ficha Impresora.

Administración de documentos

- **Protección inteligente**: permite seleccionar el dinamismo con el que el escáner detecta los documentos que entran en él de forma incorrecta. Esto puede ocurrir cuando los documentos no se preparan correctamente para la digitalización (por ejemplo, documentos con grapas o con clips de papel).
  - **(ninguno)**
  - **Mínimo**: seleccione esta opción si el escáner se detiene con demasiada frecuencia en documentos que usted no desea que detecte.

    NOTA: Los documentos pueden resultar más dañados antes de que se produzca la detección.
  - **Normal**: esta es la opción recomendada, ya que ofrece un equilibrio entre minimizar el daño de los documentos y detener el escáner de forma innecesaria.
  - **Máximo**: seleccione esta opción para que se produzca el nivel mínimo de daño en el documento.

    NOTA: Esto puede hacer que el escáner se detenga de forma innecesaria.
- **Manejo**: permite seleccionar cómo debe transportar los documentos el escáner. Esto afecta al modo en que los documentos entran al escáner, la velocidad con la que se mueven por él y cómo se colocan en la bandeja de salida.

NOTA: Cuando se habilita el Apilamiento dual controlado, la opción Manejo se ajustará automáticamente a un nivel común con un rendimiento menor al de la opción **Mejor apilamiento**.

  - **Normal**: no se lleva a cabo ningún manejo adicional. Es recomendable utilizar esta opción cuando todos los documentos tienen un tamaño similar.
    - Producción completa
    - Apilamiento controlado **desactivado**
    - Espacios mínimos entre documentos
  - **Apilamiento mejorado**: ayuda a controlar el modo en que los documentos se apilan u ordenan en la bandeja de salida en el caso de conjuntos de documentos mixtos. Esto debería funcionar con la mayoría de los conjuntos mixtos.
    - Posible leve reducción en producción
    - Apilamiento controlado **activado**
    - Espacios mínimos entre documentos
  - **Mejor apilamiento**: cuando el conjunto de documentos es de tamaños muy variados, esta opción ofrece un control óptimo sobre cómo se apilan u ordenan los documentos en la bandeja de salida.
    - Leve reducción en producción
    - Apilamiento controlado **activado**
    - Espacio amplio entre documentos

- **Frágil**: en el caso de los documentos que necesiten un cuidado especial en el transporte por el escáner y la colocación en la bandeja de salida.
  - Gran reducción de la producción
  - Apilamiento controlado **desactivado**
  - Espacio mínimo entre documentos
  - Velocidad de transporte de un cuarto

- **Grueso**: en el caso de documentos con un grosor mayor que el de la cartulina (110 lb. / 0,25 mm).
  - Gran reducción de la producción
  - Apilamiento controlado **activado**
  - Espacio mínimo entre documentos
  - Velocidad de transporte de un cuarto

- **Fino**: para documentos más finos que hojas de papel Bond de 75 g/m² (20 lb) (como papel arroz).
  - Gran reducción de la producción
  - Apilamiento controlado **activado**
  - Espacio amplio entre documentos
  - Velocidad de transporte de un cuarto

- **Longitud máxima**: seleccione un valor que indique la longitud del documento más largo del conjunto de documentos.

  NOTAS:

  - Cambiar este valor afectará a los valores máximos de las siguientes opciones: *Tamaño de imagen - Contorno; Impresora -Desplazamiento desde el borde inicial; Alimentación múltiple - Detección de longitud.*
  - No todas las combinaciones de configuraciones se admiten en las longitudes de mayor tamaño (es decir, resolución, color, escala de grises, etc.). Para ofrecer una mayor flexibilidad con las aplicaciones, el escáner no generará un error a menos que detecte un documento con una longitud incompatible.
  - La capacidad de producción del escáner puede reducirse con las longitudes de mayor tamaño.
  - Si digitaliza un documento que es mayor que este valor, el transporte se detendrá (dejando el documento dentro del escáner) y se mostrará un mensaje de atasco de documento.

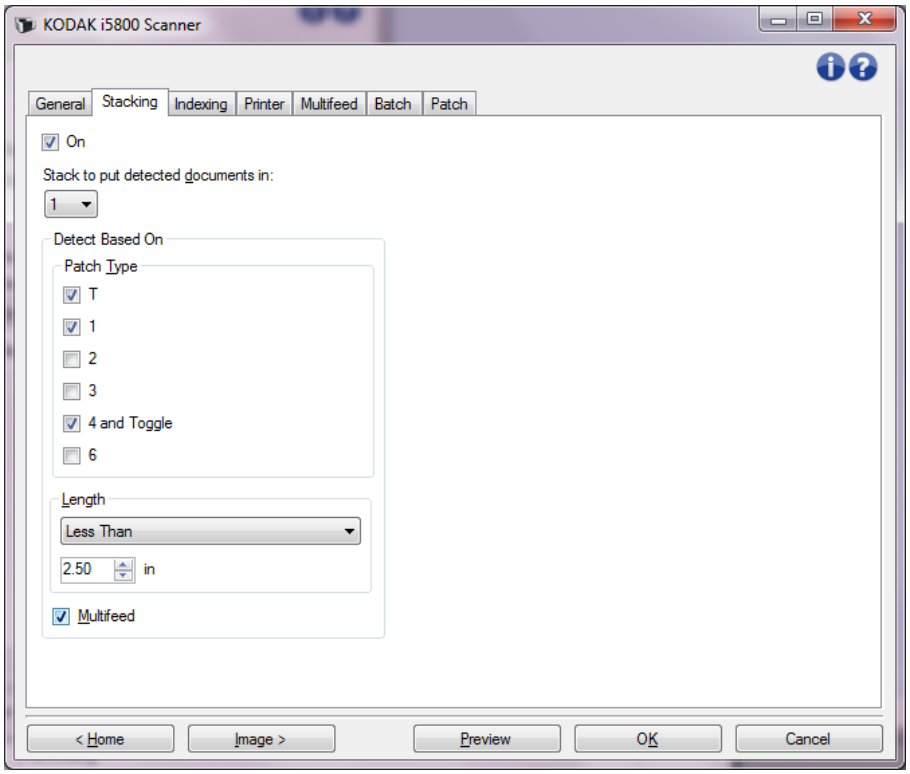
- La longitud máxima siembre deberá tener unos valores comprendidos entre los 6,35 y los 457,2 cm (2,5 y 180 pulgadas); no obstante, la verdadera longitud máxima de la digitalización dependerá de la profundidad de bits (color/escala de grises/ blanco y negro y la resolución empleada para la digitalización). 200 dpi en blanco y negro equivalen a 457,2 cm (180 pulgadas), pero 600 dpi en color será un valor mucho menor. Si se supera la capacidad de procesamiento del escáner antes de alcanzar la longitud máxima seleccionada por el usuario, se indicará un atasco de documento en el escáner y la imagen de la página no se enviará a la aplicación del host.
- Si digitaliza una pila de documentos mixtos, en la que algunos documentos son muy largos, la mejor opción es seleccionar cuándo desea habilitar la digitalización de documento largo mediante la opción de omisión de documento único o de omisión por lote en la pantalla táctil del escáner.
- Cuando se habilita el Apilamiento dual controlado, el ajuste predeterminado se limitará a la longitud máxima de 254 mm/10 pulgadas. Consultar el Capítulo 5, Protección de longitud activada, en la Guía del usuario para más información.

Diagnóstico: muestra la ficha Diagnóstico.

Dispositivo: ficha de apilamiento

La ficha de alimentación múltiple permite configurar las opciones para documentos separados en las dos pilas de la bandeja de salida del Accesorio de control de doble pila *Kodak*.

NOTA: La Ficha de apilamiento solo está disponible cuando el Accesorio de apilamiento dual controlado de *Kodak* ha sido habilitado en su escáner.



Encendido: activa el apilamiento y habilita todas las opciones de esta ficha.

NOTA: Las opciones de encendido y apagado del apilamiento también se pueden controlar desde la pantalla táctil del escáner.

Apilar para poner documentos detectados en: Indica qué documentos apilados que coinciden con el ajuste de **Detectar según** serán colocados. Todos los documentos que no coincidan serán colocados en la otra pila.

NOTA: Debido a que el peso y las condiciones de los documentos pueden afectar el apilamiento óptimo de los documentos, se recomienda que cuando separe documentos de menos de 152 mm/6 pulgadas (p. ej., cheques) los coloque en la pila n.º 1, y cuando separe documentos con una longitud mayor a 152 mm/6 pulgadas (p. ej., hojas de parche), las coloque en la pila n.º 2.

Detectar según

- **Tipo de parche**: le permite seleccionar qué hojas de parche, si es que las hay, separar del conjunto de documentos y colocar en la pila seleccionada. Las opciones son cualquier combinación de: **T, 1, 2, 3, 4 y Alternancia automática** y **6**. Se recomienda que las hojas de parche vayan en la pila n.º 2.

  La opción Alternancia automática de apilamiento dual que aparece en la pantalla táctil le permite usar hojas de parche para separar documentos de los documentos que estén siendo digitalizados en la pila n.º 2 o n.º 1.

  NOTAS:

  - El escáner generará imágenes para las hojas de parche.
  - El escáner solo reconocerá parches verticales.
  - Imprimir las hojas de parche en papel rígido ayudará a un apilamiento confiable.
  - Para más información consulte la sección titulada "Requerimientos para códigos de parche" en la Guía del usuario.

Longitud: le permite seleccionar qué documentos separar del conjunto de documentos en función de la longitud del documento.

- **(ninguno)**
- **Menor que**: los documentos con una longitud menor serán separados y colocados en la pila seleccionada. Esto se recomienda al separar documentos más cortos (p. ej. cheques) en la pila **1**.
- **Mayor que**: los documentos con una longitud mayor serán separados y colocados en la pila seleccionada. Esto se recomienda al separar documentos más largos en la pila **2**.
- **Entre**: los documentos cuya longitud entra dentro del rango seleccionado serán separados y colocados en la pila seleccionada.

  NOTAS:

  - Al introducir una longitud, considere incluir 25 mm o 1/2 pulgada extra para tener en cuenta sesgos de documentos durante la digitalización.
  - Para documentos menores a 152 mm o 6 pulgadas, debería considerar utilizar el dispositivo de Inserción de documentos cortos para mejorar el apilamiento en la pila **1**.

Alimentación múltiple: seleccionar esta opción si quiere separar todos los documentos determinados para alimentación múltiple. Los ajustes para encender y configurar la detección de alimentación múltiple están en la Ficha de alimentación múltiple del dispositivo.

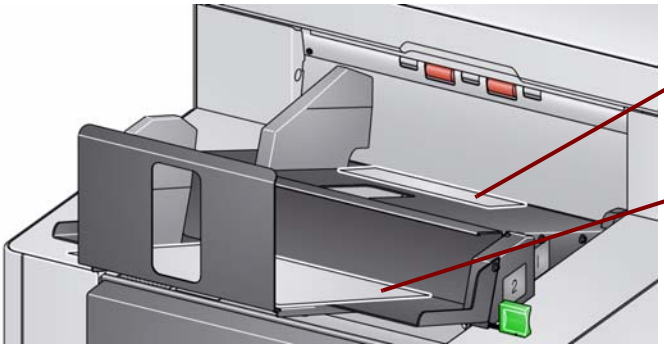
NOTAS:

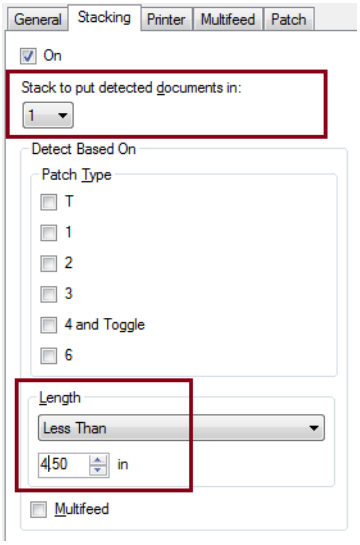
- Esta opción puede ofrecer funcionalidad adicional permitiendo la detección de documentos de mayor grosor y separándolos en la pila n.º 2. Esto es recomendable cuando la detección según longitud no se puede utilizar debido a que todos los documentos son de tamaño similar.
- Esta opción no encenderá automáticamente la detección de alimentación múltiple.

Configuraciones recomendadas para utilizar la opción de apilamiento

A continuación, encontrará algunos ejemplos de cómo utilizar la opción de apilamiento.

Clasificación de documentos cortos





Si lo que quiere es clasificar cheques o documentos cortos de sus otros documentos, configure los ajustes de apilamiento como se muestra a continuación:

Apilar para poner documentos detectados en:

1 (pila n.º 1)

y establezca la opción de *Longitud* a:

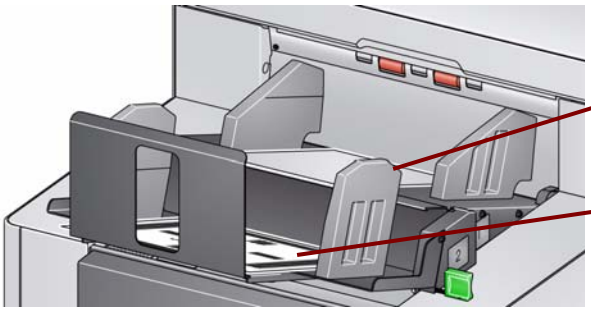
Menor que: la longitud de su documento más corto más 3,8 cm o 1/2 pulgada.

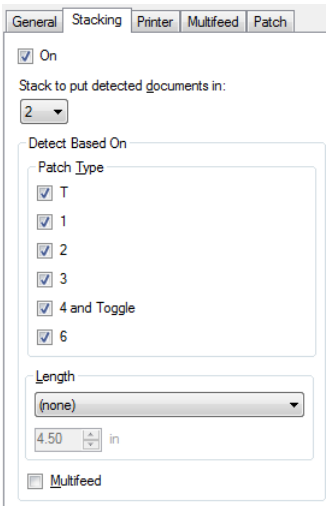
NOTAS:

- Necesita añadir un extra de 3,8 cm o 1/2 pulgada para tener en cuenta sesgos de documentos durante la alimentación de documentos cortos.

- Si intenta apilar los documentos más cortos en la Pila #2, estos no llegarán exitosamente a la ubicación de la Pila #2.
- Para documentos menores a 152 mm o 6 pulgadas, se recomienda utilizar el dispositivo de Inserción de documentos cortos para mejorar el apilamiento en la Pila #1.

Separador de documentos por clasificación de código de parche





Si lo que quiere es clasificar hojas separadoras de documentos con códigos de parche (u hojas de parche de color con alternancia automática) de sus otros documentos, configure los ajustes de apilamiento como se muestra a continuación:

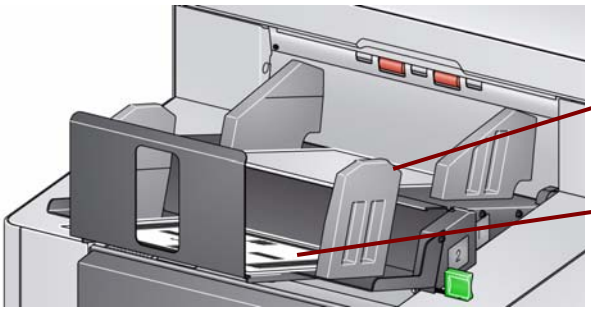
Apilar para poner documentos detectados en:

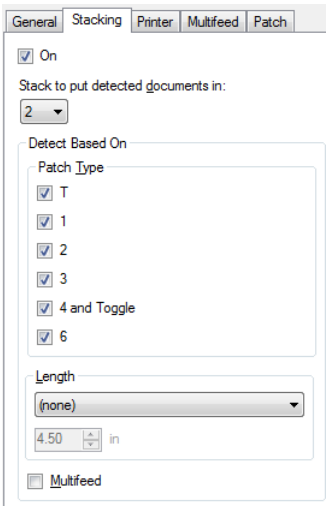
2 (pila n.º 2)

y establezca la opción *Detectar según: tipo de parche* a uno o más tipos de parche.

Los documentos con parche insertados utilizados para la separación de documentos normalmente están ordenados al por mayor o como impresión según demanda. Para apilamiento dual controlado utilice un papel rígido que funcione con su trabajo e imprima los documentos con parche en este papel, esto contribuye a una clasificación y apilamiento confiables.

Clasificación de documentos seleccionados





Si su objetivo es clasificar los documentos seleccionados desde la pila (p. ej., facturas superiores a 10 000 $), configure los ajustes de apilamiento como se muestra a continuación:

Apilar para poner documentos detectados en:

2 (pila n.º 2)

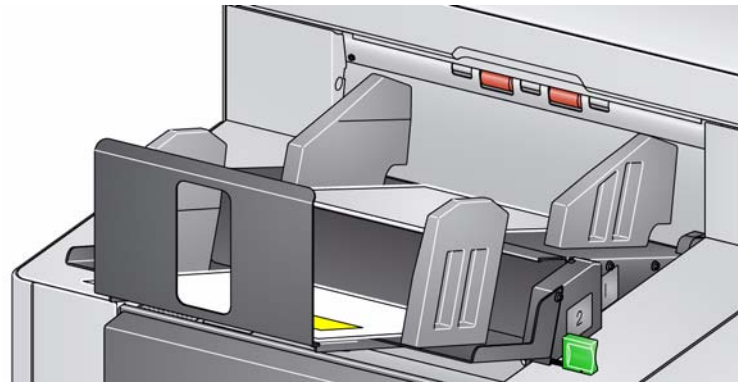
y establezca la opción *Detectar según: tipo de parche* a uno o más tipos de parche.

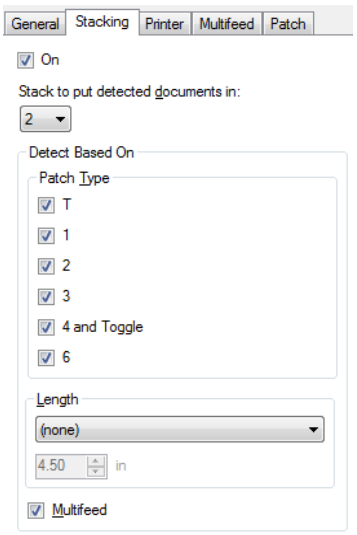
configure la opción **Alternancia automática de apilamiento dual** de la pantalla táctil del escáner para un tipo de parche que no se especifique para la separación de documentos (p. ej., parche 6).

durante la separación de documentos, inserte la hoja de parche en el anverso y reverso de los documentos que desee clasificar.

Después de la digitalización, la hoja de parche y los documentos se enviarán a la pila n.º 2.

Clasificación de documentos con alarma de alimentación múltiple





Si lo que quiere es clasificar los documentos que activaron la alarma de alimentación múltiple, configure los ajustes de apilamiento como se muestra a continuación:

Apilar para poner documentos detectados en:

2 (pila n.º 2)

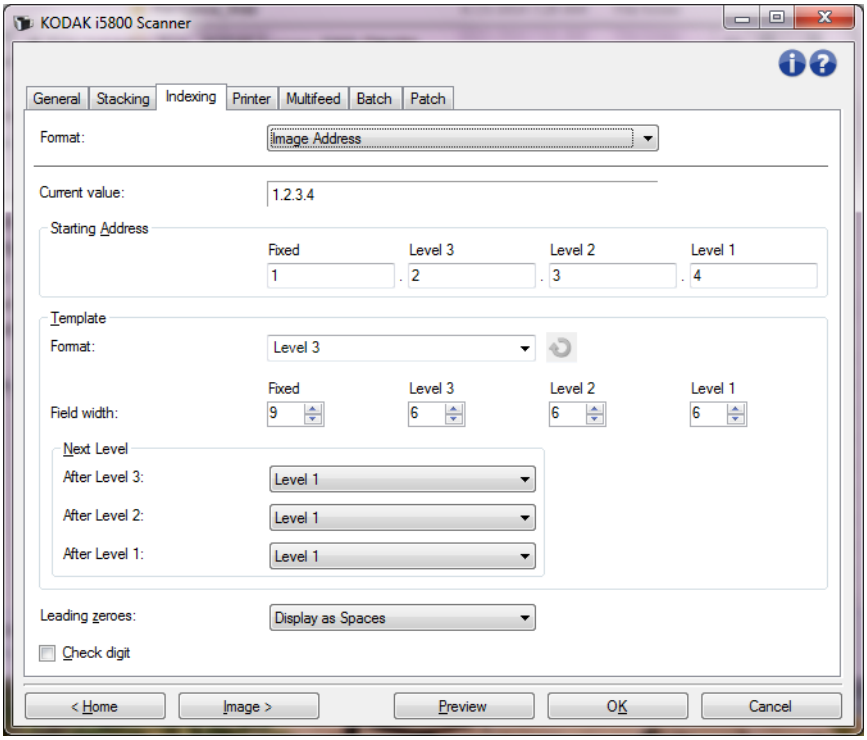
y establezca la opción *Detectar según: Alimentación múltiple.*

Activar el apilamiento de excepción puede proveer funcionalidad adicional. Por ejemplo, los documentos de apilamiento que activan un alarma de alimentación múltiple en la Pila #2 puede funcionar como una manera de clasificar documentos más gruesos que no se pueden clasificar según tamaño o parche.

NOTA: La opción **Permitir longitud máxima** no desactivará la Protección de longitud de apilamiento dual controlado.

Dispositivo: ficha Indexación (solo Scanner i5850)

La indexación se usa para realizar un seguimiento de los documentos, controlar los lotes y administrar las imágenes. El escáner aumentará las indexaciones según sus selecciones en esta ficha.

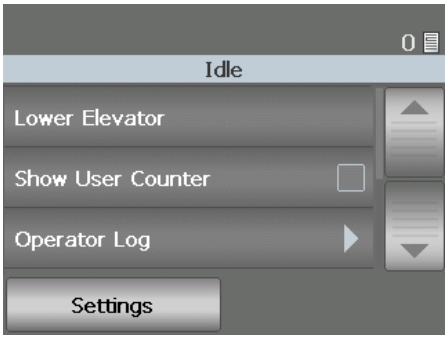


El Scanner *Kodak* i5850 cuenta con una nueva opción que anteriormente no estaba disponible con los escáneres que incluyen la capacidad de dirección de imagen. El Scanner i5850 permite que los controladores de escáner verifiquen si la opción Indexación del escáner está activada o no. Cuando la opción Indexación se haya establecido en **Ninguno**, los contadores de indexación no se mostrarán en el Panel de control del operador del escáner.

Indexación: Activada



Indexación: Desactivada



NOTA: El Panel de control del operador no cambiará hasta que se inicie el trabajo.

Formato

- **(ninguno)**
- **Dirección de imagen**: permite establecer un punto de inicio de dirección de imagen. El escáner incrementará la dirección de imagen en función de cómo haya establecido las reglas de dirección de imágenes en esta ficha.

  NOTA: Las opciones de la ficha Parche estarán disponibles si se selecciona **Dirección de imagen** como *Formato* en la ficha Indexación.

Las siguientes opciones estarán disponibles si la selección de *Formato* es **Dirección de imagen**.

Valor actual: muestra la dirección de imagen actual del escáner. El escáner utiliza este valor como la siguiente dirección de imagen que se asigna al próximo documento digitalizado.

NOTA: Este valor también se mostrará en la pantalla Información del Panel de control del operador que aparece en el escáner.

Dirección de inicio: permite introducir una dirección de imagen de inicio que sustituye al *Valor actual.* Puede introducir un valor para cada campo disponible, hasta el máximo de caracteres permitido para ese campo. El número de campos disponibles, los tipos de campos y el número de caracteres permitidos por campo se basan en la configuración de Plantilla para *Formato* y *Anchura de campo* (ver a continuación).

Plantilla

- **Formato**: permite seleccionar el formato de la dirección de imagen. Los siguientes ejemplos indican los campos disponibles.
  - **Fijo**: Fijo
  - **Nivel 3**: Fijo.Nivel 3.Nivel 2.Nivel 1
  - **Nivel 2**: Fijo.Nivel 2.Nivel 1
  - **Nivel 1**: Fijo.Nivel 1
  - **Ajuste nivel 3**: Fijo.Nivel 3.Nivel 2
  - **Ajuste nivel 2**: Fijo.Nivel 2

NOTAS:

- Si selecciona un *Formato*, la configuración de *Anchura de campo* y *Próximo nivel* se seleccionará automáticamente con los valores predeterminados para ese formato.
- Si ha realizado cambios en la configuración de *Anchura de campo* o *Próximo nivel*, se agregará el Formato con el texto <*modificado*> y el nombre se mostrará en cursiva (por ejemplo, **Nivel 3 <modificado>*).

- **Restablecer**: permite deshacer los cambios realizados en el formato. Esta opción solo está disponible si se ha modificado el formato (es decir, si aparece en cursiva y seguido del texto <*modificado*>).
- **Anchura de campo**: permite configurar la anchura de cada campo de **1 a 9**. Sin embargo, la suma total de todas las anchuras de los campos no puede ser superior a 27; por lo tanto, la anchura de campo está limitada a un valor inferior a 9.
- **Próximo nivel**: el nivel que se asigna al próximo documento.
  - **Posterior a nivel 3**: permite seleccionar el nivel que se debe asignar al documento que va a continuación de un documento de nivel 3.
  - **Posterior a nivel 2**: permite seleccionar el nivel que se debe asignar al documento que va a continuación de un documento de nivel 2.
  - **Posterior a nivel 1**: permite seleccionar el nivel que se debe asignar al documento que va a continuación de un documento de nivel 1.

  Las opciones para los tres valores mencionados arriba son las siguientes: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3. Sin embargo, las opciones disponibles se basan en el formato de dirección de imagen. Por ejemplo, si el *Formato* no tiene el Nivel 3 como uno de sus campos, entonces el *Nivel 3* no estará disponible.

  NOTA: Durante el escaneado, se puede asignar un nivel a un documento insertando una hoja de parche (si se activa mediante la ficha Parche) o seleccionando un campo de nivel en la pantalla sensible al tacto del escáner. Para obtener más información, consulte la guía del usuario que acompaña al escáner.

Ceros iniciales: permite configurar el formato del nivel de los campos de dirección cuando la anchura del valor es menor que la anchura de campo (los ejemplos indican una anchura de campo de 3 y la dirección de la imagen en A.3.2.1).

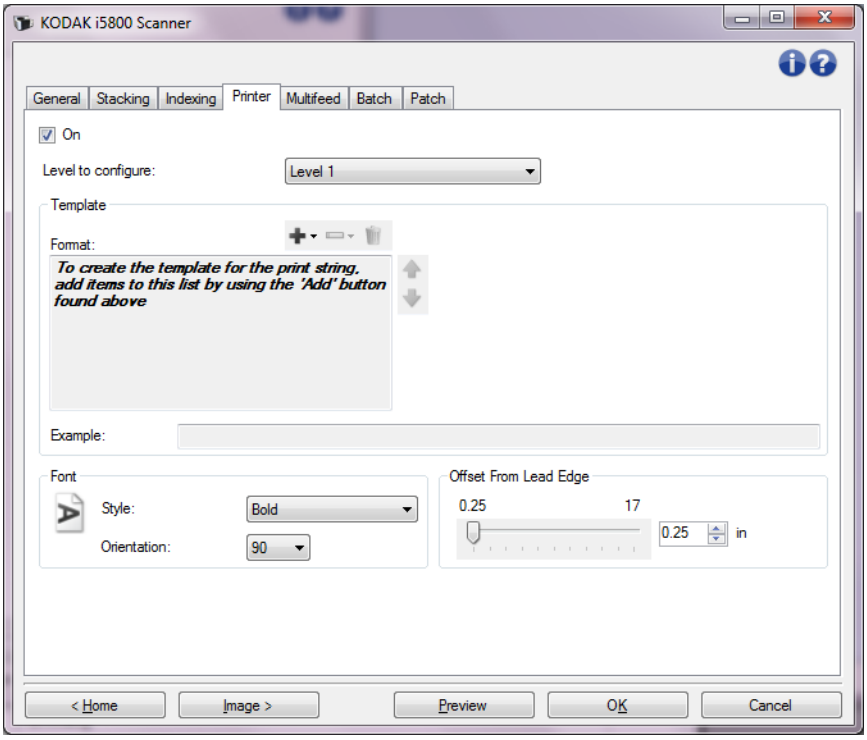
- **Mostrar** (por ejemplo, A.003.002.001)
- **No mostrar** (por ejemplo, A.3.2.1)
- **Mostrar como espacios** (por ejemplo, A. 3. 2. 1)

Dígito de control: cuando seleccione esta opción, se añadirá un carácter a la cadena de dirección de imagen. El carácter de dígito de control se determinará por los valores de los caracteres en la cadena de dirección de imagen. Para obtener más información, póngase en contacto con el personal de asistencia técnica.

Dispositivo: ficha Impresora

La impresora optimizada proporciona la capacidad de impresión vertical y es compatible con caracteres alfanuméricos, fechas, dirección de imagen, horas, recuentos de documentos y un mensaje personalizado. Toda la información de impresión se presenta en el encabezado de imagen de cada documento.

NOTA: Esta ficha solo se muestra si se ha adquirido e instalado el accesorio de impresora opcional.



Activada: activa la impresión y hace que estén disponibles todas las opciones de esta ficha.

NOTA: La impresión también puede omitirse desde la pantalla táctil del escáner.

Nivel para configurar: seleccione el nivel del documento en el que desea que se imprima la cadena de impresión especificada. Por ejemplo, si usa tres niveles de dirección de imagen, puede imprimir la fecha en su documento de nivel 3, nada en el nivel 2 y el recuento de documentos en el nivel 1. Si desea que todas las cadenas de impresión sean las mismas en todos los niveles, seleccione **Marcar todos los niveles**.

NOTA: Esta opción solo está disponible si *Formato* se ha establecido en Dirección de imagen en la ficha Indexación.

Plantilla: Formato: permite definir la cadena de impresión. La cantidad máxima de caracteres de la cadena de impresión es de 40 (espacios incluidos).

Botones de la barra de herramientas

	**Agregar**: muestra una lista de elementos que se pueden agregar a la cadena de impresión. Al seleccionar un elemento, éste aparecerá al final de la lista *Formato*.
	Cambiar: permite cambiar el elemento seleccionado actualmente en la lista Formato por uno de los elementos de la lista que se muestra.
	**Eliminar:** permite eliminar el elemento seleccionado actualmente de la lista Formato.

NOTA: a medida que se construye la cadena de impresión, solo los elementos que quepan en el límite de 40 caracteres estarán disponibles en las listas *Agregar* y *Cambiar*.

Elementos: cuando se selecciona un elemento, las opciones asociadas aparecerán a la derecha de la lista Formato.

- **Contador**: se trata del contador de documentos para la sesión de digitalización. El escáner incrementa este valor de forma secuencial y lo devuelve en el encabezado de la imagen.
  - **Valor inicial**: permite fijar el recuento de documentos para el siguiente documento que se vaya a digitalizar.

    NOTA: los cambios en este valor afectan a la opción **Contador de hojas** de Dispositivo: ficha General.
  - **Anchura de campo**: permite configurar la anchura del contador de 1 a 9. Sin embargo, si, por ejemplo, solo le quedan 6 caracteres a la izquierda en la cadena de impresión, la anchura del campo estaría limitada a 6.
  - **Ceros iniciales**: permite configurar el formato del contador cuando la anchura del valor es menor que la anchura de campo (los ejemplos indican una anchura de campo de 3 y el contador en 4). Las opciones disponibles son:
    Mostrar: “004”
    No mostrar: “4”
    Mostrar como espacios: “ 4”
- **Fecha**

  - Formato:

  MMDDAAAA
  DDMMAAAA
  AAAAMMDD
  DDD (juliano)
  AAAADDD (juliano)

  - Separador: (los ejemplos siguen el formato AAAAMMDD)

  Ninguno
  Barra: 2010/08/24
  Guión: 2010-08-24
  Punto: 2010.08.24
  Espacio: 2010 08 24

  - **Fecha específica**: permite seleccionar una fecha específica si no se desea utilizar la fecha actual del escáner.

- **Hora**: el formato es HH:MM.
  - **Tiempo específico**: permite seleccionar una hora específica si no se desea utilizar la hora actual del escáner.
  - **Espacio**: agrega un espacio.
  - **Dirección de imagen**: **Fija y Dirección de imagen: Niveles:** se definen en la ficha Indexación. Solo estarán disponibles los niveles definidos actualmente.

    NOTA: Esta opción solo está disponible si *Formato* se ha establecido en Dirección de imagen en la ficha Indexación.
  - **Mensaje**: permite especificar el texto personalizado que se va a incluir en la cadena de impresión. El número máximo de caracteres permitidos (incluidos espacios) es de 40.

    NOTA: Para ver correctamente caracteres japoneses, debe disponer de la fuente MS Gothic, para lo cual tiene que instalar la versión en inglés de Microsoft Global IME 5.01 para japonés con paquete de idiomas, que puede encontrarse en http://www.microsoft.com/msdownload/iebuild/ime5_win32/en/ime5_win32.htm.
- **Ejemplo de plantilla**: muestra un ejemplo del aspecto que tendrá la cadena de impresión. A medida que selecciona elementos en la lista Formato, se resaltará la parte correspondiente del ejemplo.
- **Fuente**: puede seleccionar la orientación en la que desea que se imprima la información.
  - **Estilo**: muestra los estilos de caracteres disponibles, **Normal, Negrita** y **Negrita doble**.



Normal: rotación de 90°

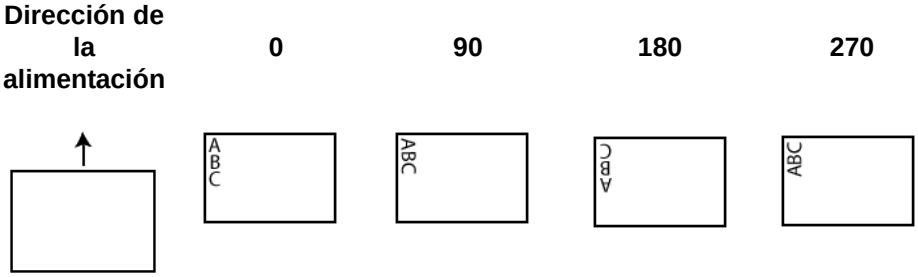


Negrita: rotación de 90°



Negrita doble: rotación de 90°

  - **Orientación**: si los caracteres se imprimen verticalmente (empezando por el borde inicial del documento), esta opción permite seleccionar la orientación de la cadena de impresión. Las opciones disponibles son: **0, 90, 180, 270**.



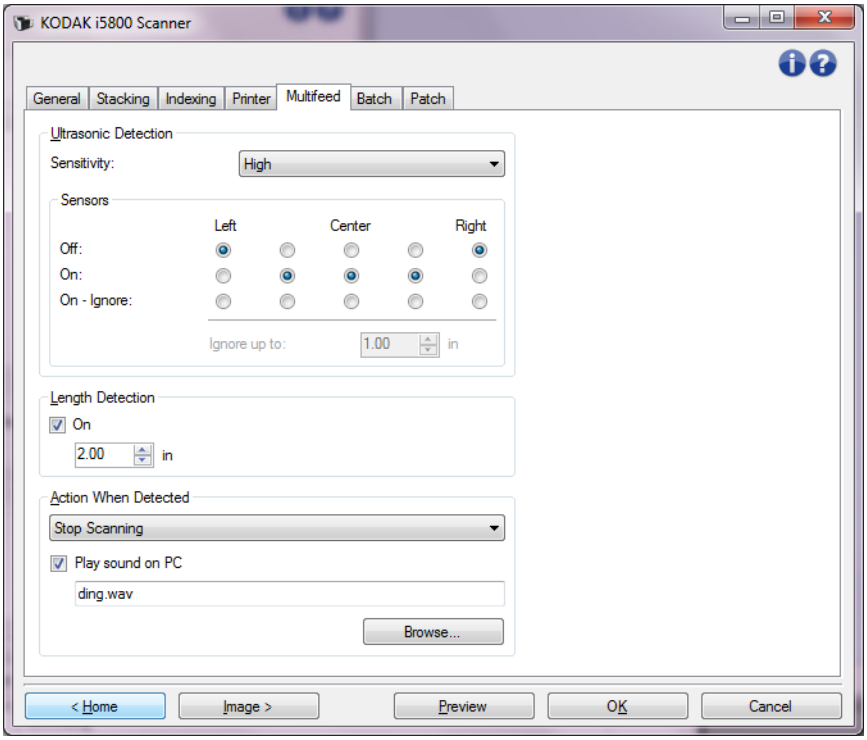
Desplazamiento desde el borde inicial: seleccione un valor para determinar la distancia entre la información impresa y el borde inicial del documento.

NOTAS:

- La impresión se detiene automáticamente a 6,3 mm (1/4 pulgada) del borde de salida del documento, aunque la información no se haya imprimido por completo.
- La posición de impresión horizontal está determinada por la ubicación del cartucho de impresión en el escáner. Para obtener información sobre la configuración de posiciones de impresión, consulte la Guía del usuario.
- El desplazamiento desde el borde inicial también puede omitirse desde la pantalla táctil del escáner.

Dispositivo: ficha Alimentación múltiple

La detección de alimentación múltiple facilita el procesamiento de documentos al detectar los documentos que puedan llegar al alimentador uno encima de otro. Las alimentaciones múltiples se pueden producir debido a documentos grapados, documentos con adhesivos o documentos con carga electrostática.



Detección ultrasónica

Sensibilidad: controla el dinamismo con que trabajará el escáner para determinar si se inserta más de un documento en el escáner. La alimentación múltiple se inicia al detectar espacios vacíos entre documentos. Esto permite utilizar la detección de alimentación múltiple en conjuntos de trabajos que contienen documentos de diversos grosores.

- **(ninguno)**
- **Bajo**: la opción menos dinámica, con menos probabilidades de detectar etiquetas, documentos de baja calidad, gruesos o arrugados como documentos de alimentación múltiple.
- **Medio**: utilice esta opción si el conjunto de trabajos incluye documentos de varios grosores o etiquetas unidas al documento. Según el material de la etiqueta, la mayoría de los documentos con etiquetas no deben detectarse como documento de alimentación múltiple.
- **Alto**: la opción más dinámica. Es una buena configuración para utilizarla en caso de que todos los documentos tengan un grosor que no sea superior a papel Bond de 75,2 g/m^2 (20 libras).

  NOTA: Independientemente del ajuste, las notas “adhesivas” podrían detectarse como documentos de alimentación múltiple.

Sensores: cinco sensores cubren la anchura de la ruta de papel. Para que los documentos de alimentación múltiple se detecten correctamente, deben pasar bajo uno de estos sensores.

- **Izquierda** a **Derecha**: estos controles permiten seleccionar cuáles de los cinco sensores desea activar. Por ejemplo, si sabe que la parte izquierda del documento tiene una nota adhesiva, puede desactivar el sensor izquierdo.
- **Ignorar hasta**: ignora una alimentación múltiple en cualquier parte del documento cuyo valor sea inferior al valor especificado. Esta opción resulta útil cuando sabe la situación de alimentación múltiple que desea permitir, pero no desea que el sensor esté desactivado en todo el documento (por ejemplo, una nota adhesiva de 3 pulgadas).

  NOTAS:
  - Esta opción está disponible cuando, al menos, un sensor se ha configurado como **Activar - Ignorar**.
  - Esta longitud se aplica a todos los sensores configurados como **Activar - Ignorar**.

Detección de longitud: permite seleccionar la longitud máxima de los documentos del conjunto de trabajos. Si el escáner detecta un documento con una longitud mayor que este valor, determinará que se ha producido una alimentación múltiple. Puede **desactivar** esta opción o establecer una longitud.

Aplicar acción al detectar: seleccione la acción que desee que realice el escáner cuando se produce una alimentación múltiple. Con todas las opciones, la condición se registrará en el escáner.

- **Detener digitalización**: la digitalización se detendrá y la aplicación de digitalización retomará el control del proceso (es decir, finalizará el trabajo). Compruebe que la ruta del papel se haya despejado y reinicie la sesión de digitalización desde la aplicación de digitalización. Se expulsará la página de alimentación múltiple. La imagen de alimentación múltiple se enviará a la aplicación del host.
- **Detener digitalización - generar imágenes**: la digitalización se detendrá y la aplicación de digitalización retomará el control del proceso (es decir, finalizará el trabajo). Se generarán las imágenes del documento que ha producido la alimentación múltiple. Compruebe que la ruta del papel se haya despejado y reinicie la sesión de digitalización desde la aplicación de digitalización. Se expulsará la página de alimentación múltiple.
- **Detener digitalización: deje papel en la ruta**: la digitalización se detendrá automáticamente (es decir, no realizará ningún movimiento para despejar la ruta de papel) y la aplicación del escáner retomará el control del proceso (es decir, finalizará el trabajo). Despeje la ruta del papel de documentos y reinicie la sesión desde la aplicación de digitalización. La imagen de alimentación múltiple se enviará a la aplicación del host.
- **Continuar digitalización**: el escáner continuará con la digitalización. El escáner emitirá el sonido de alimentación múltiple seleccionado por el usuario.

- **Pausar digitalización**: la digitalización se detendrá, pero la aplicación de digitalización esperará imágenes adicionales (es decir, detiene el alimentador). La digitalización se puede reanudar presionando el botón **Iniciar/Reanudar** del escáner. La digitalización se puede detener presionando el botón **Detener/Pausa** del escáner o desde la aplicación de digitalización. El escáner emitirá el sonido de alimentación múltiple seleccionado por el usuario.

  Esta opción permite inspeccionar una imagen de vista previa de la página digitalizada y seleccionar **Aceptar** la imagen digitalizada o **Volver a digitalizar** la página y descartar la imagen de la digitalización que activa una alarma de alimentación múltiple. Las imágenes digitalizadas no se enviarán a la aplicación del host hasta que se acepten. Esta opción permite gestionar todos los eventos de carga múltiple en el escáner. No es necesario realizar ningún tipo de manipulación de imágenes en la aplicación de digitalización. Esta opción también le permite permanecer delante del escáner, reduciendo los movimientos inútiles y la fatiga. **Esta opción se proporciona con el escáner. No es necesario realizar cambios en la aplicación de digitalización**.

  NOTA: Esta opción se activará automáticamente cuando se utilice la acción de carga múltiple **Pausar digitalización** si la versión del firmware del escáner es 3.9.1 o superior.

  La imagen de vista previa se orientará en función de la configuración de procesamiento de imágenes seleccionada en el origen de datos TWAIN (Girar 90). Si la aplicación de digitalización está girando la imagen o realizando otro tipo de procesamiento, no se aplicará ningún procesamiento de imagen a la vista previa.

  - Si se digitaliza en el modo dúplex (anverso y reverso), se mostrarán ambas imágenes.
  - Si se digitaliza en blanco y negro, la imagen se mostrará en blanco y negro.
  - Si se digitaliza en color o escala de grises, la imagen se mostrará en color o escala de grises respectivamente.
  - Si se digitaliza en doble secuencia, la imagen se mostrará en color o escala de grises.
  - Si se digitaliza en blanco y negro por medio de un software VRS, se mostrará la imagen en escala de grises.

- **Aceptar las imágenes**: si desea aceptar la imagen, toque **Aceptar** en el panel de control del operador o el botón **Iniciar/Reanudar** en el escáner. Si se selecciona **Aceptar**, las imágenes mostradas en la vista previa del escáner se enviarán inmediatamente a la aplicación de digitalización y se continuará con este proceso.
- **Volver a digitalizar la página**: si es necesario volver a digitalizar la página, retire las páginas superiores de la bandeja de salida y vuélvalas a colocar en la bandeja de entrada (asegúrese de que no haya ningún problema de preparación de los documentos). Cuando las páginas estén listas para volver a ser digitalizadas, toque **Volver a digitalizar** en el panel de control del operador. Se descartarán las imágenes de vista previa. Si no se ha activado la impresión, el escáner comenzará a digitalizar automáticamente. Si se ha activado la impresión, el escáner accederá a la pantalla de pausa, en donde podrá seleccionar **Omitir impresión** en la página digitalizada siguiente. A continuación podrá presionar el botón **Iniciar/Reanudar** en el escáner para continuar con la digitalización.

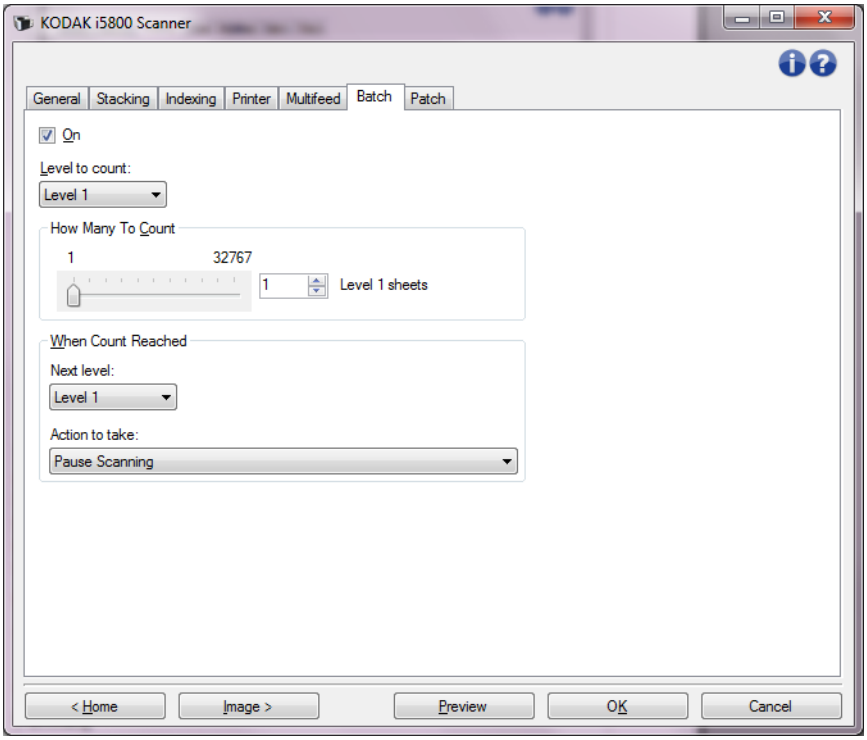
Reproducir sonido en el equipo: marque esta opción si desea que el equipo emita un sonido al detectar la alimentación múltiple. Puede hacer clic en el botón **Explorar** para seleccionar el archivo .wav que desee.

NOTA: El sonido del equipo podría no producirse en el momento exacto en el que el escáner detecta la alimentación múltiple.

Dispositivo: ficha Lote

El procesamiento por lotes es la operación que consiste en contar páginas o documentos.

NOTA: Esta ficha solo estará disponible si el escáner está en modo de dirección de imagen.



Activado: activa la opción de procesamiento por lotes y permite que todas las opciones de esta ficha estén disponibles.

Nivel del recuento: configura el nivel del recuento. Las opciones son Nivel 1, Nivel 2, **y** Nivel 3**.**

NOTA: El nivel que se desee utilizar debe existir en la plantilla de dirección de imagen, tal y como se determina en la ficha Indexación.

Cuántos se cuentan: define el número de documentos que se deben contar antes de ejecutar la acción posterior al recuento.

Recuento realizado

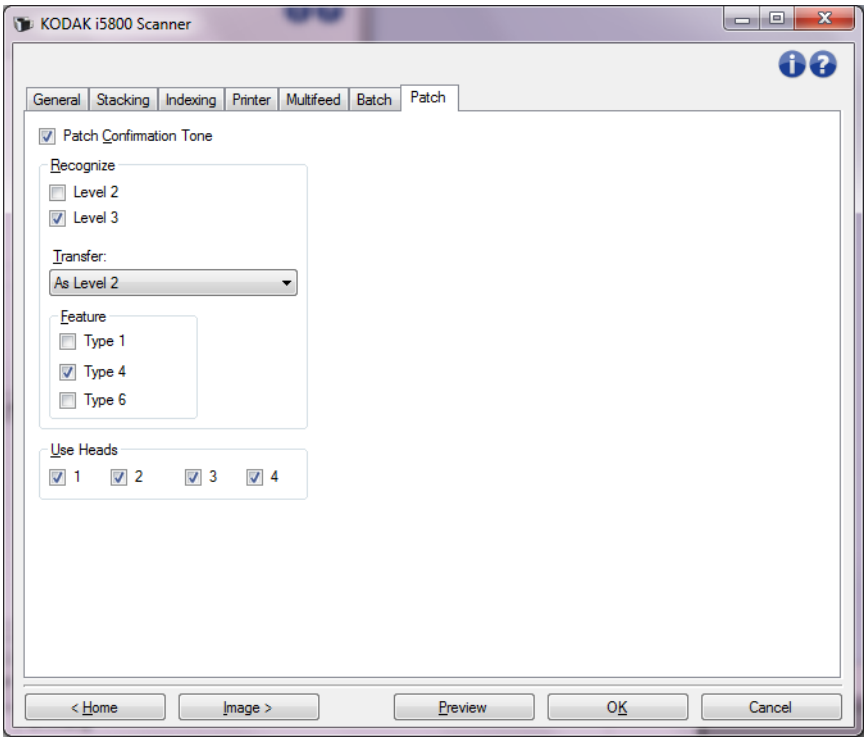
- **Próximo nivel**: define el nivel del siguiente documento antes de realizar el recuento. Las opciones disponibles son: **(ninguno), Nivel 1, Nivel 2** y **Nivel 3**.

  NOTA: El nivel que se desee utilizar debe existir en la plantilla de dirección de imagen, tal y como se determina en la ficha Indexación.

- **Acción a efectuar**: define la acción que se ha de efectuar después de que se procese el último documento del lote.
  - **Pausar digitalización**: la digitalización se detendrá, pero la aplicación de digitalización esperará imágenes adicionales (por ejemplo, detendrá el alimentador). La digitalización se reanudará al tocar la opción **Reanudar** en la pantalla sensible al tacto. La digitalización se puede detener al tocar la opción **Finalizar trabajo** en la pantalla sensible al tacto o mediante la aplicación de digitalización.
  - **Detener digitalización**: la digitalización se detendrá y la aplicación de digitalización retomará el control del proceso (es decir, finalizará el trabajo). Reinicie la sesión de escaneado desde la aplicación de escaneado.
  - **Continuar digitalización y Reiniciar conteo**: el escáner continuará escaneando y comenzará automáticamente con un nuevo lote restableciendo el valor de *Cuántos se cuentan.*

Dispositivo: ficha Parche

Los lectores de parches pueden detectar automáticamente códigos de parche predefinidos para controlar los cambios de nivel de documento. Consulte el *Capítulo 6, Lectura de parches* en la Guía de usuario para completar la información.



Tono de confirmación de parche: el tono de confirmación puede utilizarse para indicar que el escáner ha reconocido un parche. De manera predeterminada, no hay tono de confirmación.

Reconocer: permite seleccionar los tipos de parche que se reconocerán.

- **Nivel 2**: asigna el nivel 2 al documento actual (ya sea un documento con un parche o una hoja con parche de nivel 2).
- **Nivel 3**: asigna el nivel 3 al documento actual (ya sea un documento con un parche o una hoja con parche de nivel 3).

Transferencia: asigna un nivel al documento siguiente (después de la hoja de parche de transferencia).

- **Ninguno**: seleccione esta opción si no desea reconocer parches de transferencia.
- **Como nivel 2**
- **Como nivel 3**

NOTA: El parche de transferencia se considerará de nivel 0.

Prestación

- **Tipos de parches 1, 4 y 6**: la aplicación de digitalización puede utilizar estos tipos de parches para realizar un control de imagen posterior a la digitalización (no se utilizan en la indexación). Por ejemplo, use estos tipos de parche para controlar el flujo de trabajo o cambiar entre imágenes en blanco y negro y color o escala de grises.

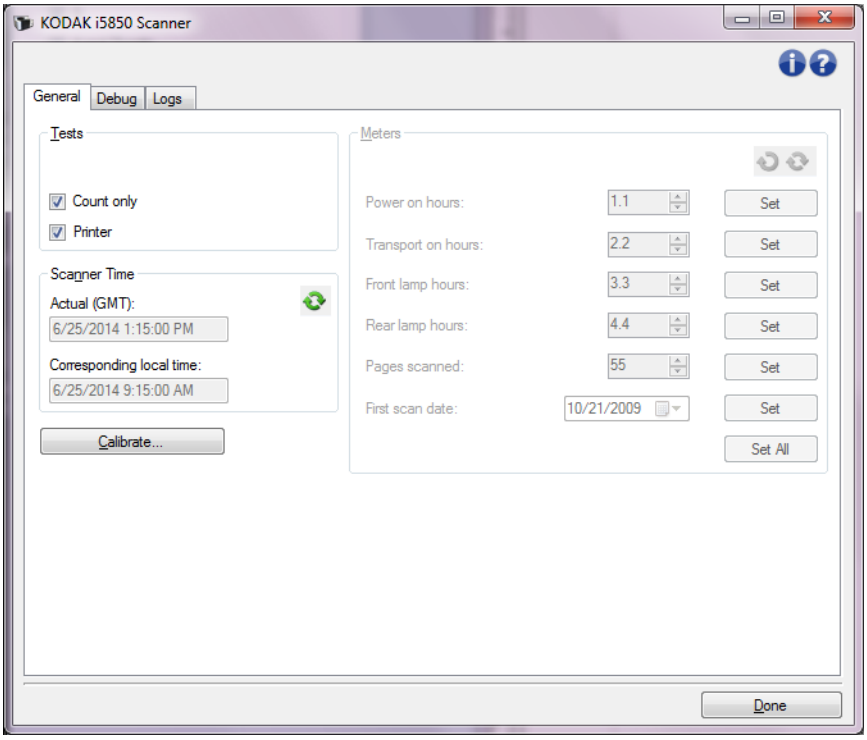
  NOTA: Esta opción solo está disponible cuando el escáner está en modo de indexación.

Utilizar cabezales: seleccione los lectores o cabezales de parche que desee utilizar. Cada lector o cabezal de parche se puede activar y desactivar de manera independiente. De manera predeterminada, todos los lectores o cabezales de parche están activados.

NOTA: Esta opción solo está disponible cuando el escáner está en modo de indexación.

Ventana de diagnóstico

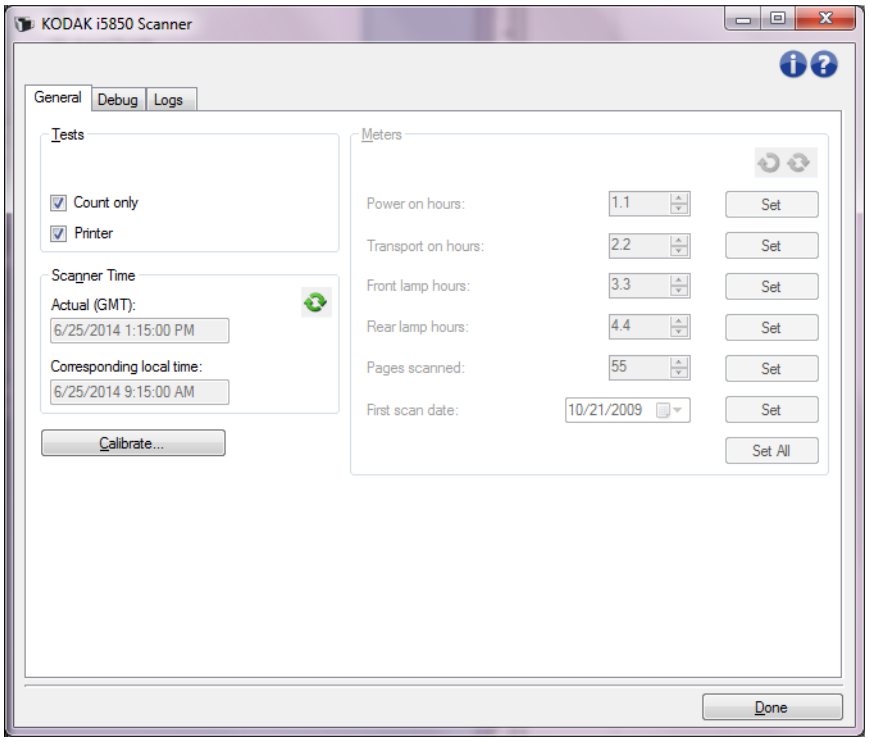
Desde esta ventana puede acceder a las funciones de diagnóstico del escáner. La ventana Diagnóstico incluye las siguientes fichas: General, Depurar y Registros. Puede acceder a la ventana de diagnóstico mediante el botón Diagnóstico, ubicado en la ficha General de la ventana Configuración del dispositivo.



Listo: le devuelve a la ventana Configuración del dispositivo.

Diagnóstico: ficha General

La ficha General permite realizar una prueba de escáner y muestra la hora del escáner.



Pruebas

- **Contar solo**: cuenta el número de documentos que se introducen en el escáner sin enviar las imágenes realmente a una aplicación de digitalización. Esta prueba se realiza en todas las sesiones de digitalización en las que esta opción esté activada.
- **Impresora**: comprueba la funcionalidad de la impresora optimizada como, por ejemplo, que todos los inyectores de tinta funcionen. Esta prueba se realiza en todas las sesiones de digitalización en las que esta opción esté activada.

NOTA: las pruebas **Contar solo** e **Impresora** se desactivan automáticamente cuando la aplicación de digitalización se desconecta del escáner.

Hora del escáner

- **Hora real (GMT)**: muestra la hora de Greenwich del escáner.
- **Hora local correspondiente**: muestra la hora del meridiano de Greenwich del escáner en la zona horaria local del equipo.

: **Actualizar**: vuelve a mostrar la hora actual del escáner.

Calibrar: muestra la ventana Calibración, que permite realizar una calibración de imagen o ultrasónica.

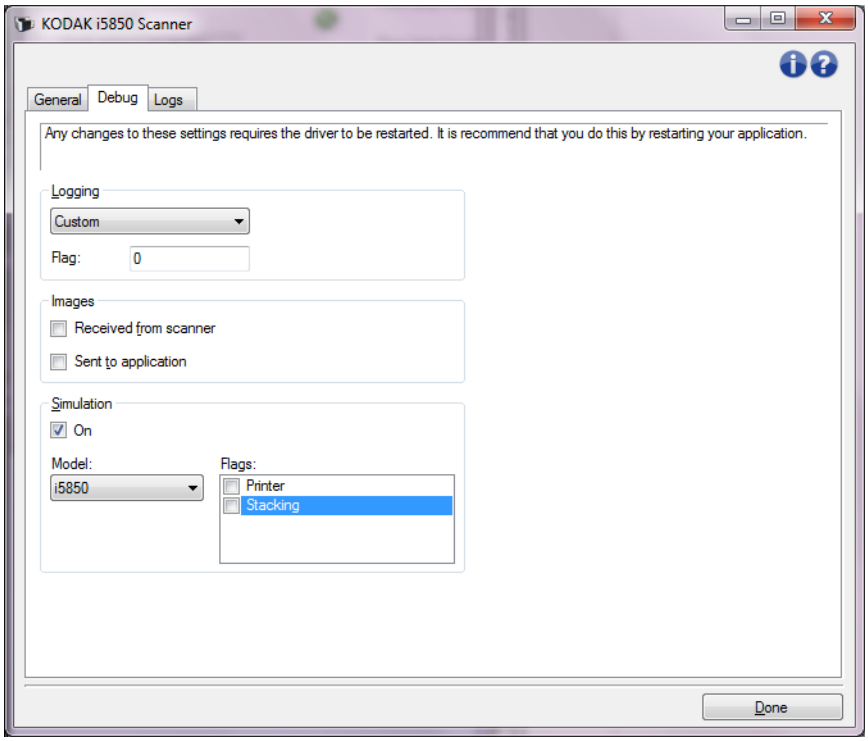
NOTA: No es necesario ni se recomienda realizar calibraciones con frecuencia. Realice una calibración solo cuando el personal de asistencia técnica se lo solicite.

Diagnóstico: ficha Depurar

En la ficha Depurar es posible activar opciones que permiten al personal de asistencia técnica diagnosticar cualquier problema con el que se encuentre durante la utilización del escáner. Se recomienda que no realice cambios en esta ficha a menos que se lo indique el personal de asistencia técnica.

NOTAS:

- Todas las opciones de esta ficha se aplican a todos los accesos directos de configuración, no solo al acceso directo seleccionado en un momento determinado, y se guardan de manera inmediata.
- Para actualizar los cambios realizados en esta ficha, es necesario reiniciar la aplicación.



Registro: almacena las comunicaciones entre el escáner y la aplicación de digitalización. Las opciones son: **Desactivado**, **Activado** o **Personalizado**.

Imágenes

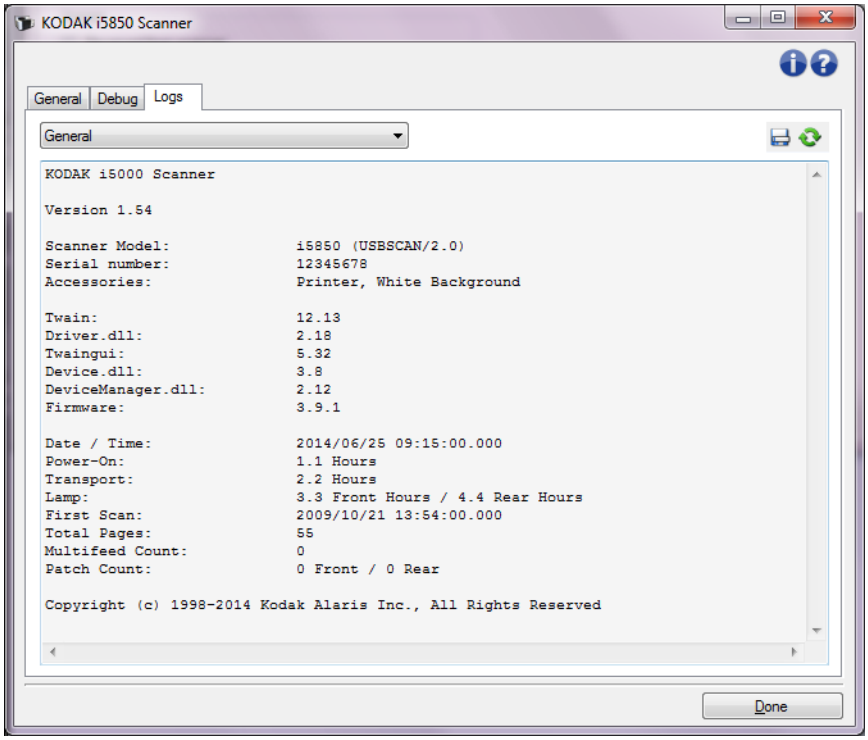
- **Procedentes del escáner**: guarda las imágenes recibidas en el equipo desde el escáner.
- **Enviadas a aplicación**: guarda las imágenes recibidas en la aplicación de digitalización desde el escáner.

Simulación: permite utilizar el origen de datos TWAIN sin utilizar el propio escáner.

- **Modelo**: permite seleccionar el modelo de escáner específico que se va a simular
- **Indicadores**: si el origen de datos TWAIN es compatible, incluirá una lista de accesorios instalados en el escáner simulado.

Diagnóstico: ficha Registros

La ficha Registros permite visualizar información del escáner.



Registros

- **General**: muestra información de la versión del escáner, el número de serie, los accesorios instalados o conectados, los medidores, etc.
- **Operador**: muestra el registro del escáner. Únicamente el personal de asistencia técnica de Kodak puede eliminar este registro.

Botones de la barra de herramientas



Guardar como: guarda todos los registros para que el personal de asistencia técnica de Kodak pueda verlos. Al seleccionar esta opción, aparecerá la ventana Guardar como:

- **Descripción**: introduzca una breve descripción del problema o el motivo para guardar los registros.
- **Folder** (Carpeta): ubicación en la que se guardan los registros.
- **Explorar**: muestra la ventana de apertura de archivos del sistema operativo para buscar la carpeta que desee utilizar.
- **Incluir imágenes de depuración**: incluye algunas imágenes de depuración generadas con los registros. Esta opción está activada por defecto y solo debe desactivarse si el personal de asistencia técnica lo recomienda.
- **Guardar**: guarda los registros en un archivo con la extensión .eklog.



Actualizar: actualiza el registro que se está visualizando en ese momento.

Kodak Alaris Inc.
2400 Mount Read Blvd.
Rochester, NY 14615

© 2014 Kodak Alaris Inc.
Todos los derechos reservados.
La marca registrada y el
acondicionamiento comercial de
Kodak se utilizan con la licencia de
Eastman Kodak Company.